



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA  
NACIONAL

UNIDAD UPN 281

## LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Propuesta Pedagógica para lograr que el docente valore y se apropie de los elementos teóricos que sustentan su práctica a fin de mejorar el nivel educativo.

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

PRESENTA:

ROGELIO ESTRADA JARAMILLO

CD. VICTORIA, TAM.

AGOSTO DE 1996



# SECRETARIA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE

SUBSECRETARIA DE SERVICIOS EDUCATIVOS  
DIRECCION DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, SUPERIOR Y EXTRAESCOLAR  
UNIDAD UPN - CD. VICTORIA, TAM.



## DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Cd. Victoria, Tam., a 2 de agosto de 1996



**C. PROFR. ROGELIO ESTRADA JARAMILLO  
P R E S E N T E**

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis a su trabajo intitulado: **Propuesta pedagógica para lograr que el docente valore y se apropie de los elementos teóricos que sustentan su práctica a fin de mejorar el nivel educativo**, opción Propuesta Pedagógica a propuesta del asesor el C.Profr. Jorge Alberto Cano Luna, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

**ATENTAMENTE  
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"**



**LIC. GENEVIVA HERNANDEZ CHAVEZ**  
Subsecretaría de Servicios Educativos  
Dirección de Educación Media Superior y Extraescolar  
**PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION**  
**DE LA UNIDAD UPN**  
CD. VICTORIA TAM.

## TABLA DE CONTENIDOS

	Página
INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO I	
CONTEXTUALIZACIÓN DE UN OBJETO DE ESTUDIO .....	4
1.1 Historia Educativa de México .....	5
1.2 Contexto Institucional .....	20
1.3 Contexto Social .....	25
1.4 Planteamiento del Problema .....	28
1.5 Justificación .....	32
1.6 Objetivos .....	35
CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO .....	37
2.1. Análisis Institucional .....	38
2.1.1 La escuela y los procesos de enajenación .....	40
2.1.2 La práctica docente .....	44
2.2 Buscando un Modelo de Enseñanza .....	48
2.2.1 Didáctica tradicional .....	49
2.2.2 Tecnología educativa .....	53
2.2.3 Didáctica crítica .....	56
2.3 Elementos Teóricos que Sustentan la Educación .....	61
2.3.1 Fundamentos epistemológicos .....	62
2.3.2 Fundamentos pedagógicos .....	65
2.3.3 Fundamentos psicológicos .....	69
CAPÍTULO III	
ESTRATEGIA PEDAGÓGICA .....	77
3.1 Estrategia Teórico- Metodológica .....	78
3.1.2 Rol de los Sujetos de Aprendizaje .....	79
3.1.2.1 Rol del Coordinador .....	80
3.1.2.2 Rol de los Profesores- Alumnos .....	81
3.1.3 El Entorno .....	82
3.1.4 La Planeación .....	83
3.1.5 Medios para la Enseñanza .....	84

3.1.6 La Evaluación .....	86
3.2 Estrategia Didáctica.....	88
3.2.1 Consideraciones Generales .....	89
3.2.2 Desarrollo de las Etapas .....	90
3.2.3 Evaluación .....	98
3.2.4 Algunas Limitaciones.....	99
BIBLIOGRAFÍA.....	100
ANEXOS.....	102

## INTRODUCCIÓN

En el marco de la modernización educativa la perspectiva de la educación pretende dar un cambio radical al que se había venido manejando tradicionalmente por años; esto sólo se logrará con el concurso decidido de los docentes, quienes deben estar conscientes del compromiso que tienen con sus alumnos y con la sociedad en general, para que se esfuercen por actualizarse constantemente con el firme propósito de desempeñar una práctica congruente a las características y necesidades de los alumnos repercutiendo en el rendimiento escolar de los mismos.

Con el presente trabajo se pretende contribuir a la concientización del personal de la Escuela Primaria "Licenciado Manuel Gual Vidal", institución donde se lleva a cabo, debido a que se detectó mediante un estudio de campo que el rendimiento escolar que existe se debe en gran parte a la práctica deficiente e inadecuada que se viene realizando en el mencionado plantel. Se afirma que es deficiente porque mediante la investigación se percibió que los docentes carecen de los elementos teóricos que sustentan a la educación, haciendo un trabajo en gran parte empírico, dejando de lado la vinculación de la teoría con la práctica para que pueda ser considerada científica.

En el Primer Capítulo se hace una reseña histórica de la educación en México, además de una descripción de los factores que confluyen para que se dé, así mismo se detallan las características institucionales, sociales y contextuales de la escuela donde se lleva a cabo el presente trabajo. En el

mismo capítulo se plantea la importancia de estudiar la problemática y buscar alternativas que lleven a la solución de la misma.

En el Segundo Capítulo se sustenta la investigación seleccionando textos de diversos autores, primeramente para abordar el análisis institucional por ser la institución escolar el marco donde se ubica la problemática. En seguida se hace un análisis de la práctica docente desde tres perspectivas diferentes: la didáctica tradicional, la tecnología educativa y la didáctica crítica, con el propósito de que los docentes se apropien de un marco referencial que les permita elegir lo más adecuado para llevar a cabo su práctica.

Dentro del mismo capítulo se abordan los elementos teóricos más importantes que sustentan a la educación como son: epistemológicos, psicológicos y pedagógicos, con los cuales se enriquecerá el marco referencial del docente, a la vez que se le concientiza para que llegue a la vinculación de la teoría con la práctica.

En el Tercer Capítulo se diseña la propuesta de un curso taller en la cual se analiza, se comenta, se discute y se concluye acerca de los sustentos teóricos desde las diferentes perspectivas mencionadas y que servirán como elementos que coadyuven a que el docente realice una práctica con mayor grado de cientificidad y pueda llegar a la conclusión de que es indispensable que se dé una vinculación entre la teoría y la práctica que se realiza; esperando que con este taller el docente pueda saber cuál debe ser esa teoría y cuál su vinculación con la práctica.

Es importante destacar que el presente trabajo es producto de una necesidad real que se ha detectado durante el transcurso de tres años en los que he laborado como directivo de la institución mencionada. Cabe agregar que se seleccionó este tipo de trabajo por ser más congruente con las funciones de director, pues no es justificable realizar un trabajo solamente como un requerimiento para titulación, el cual no sería funcional por no responder a las necesidades prioritarias de la institución.

**CAPÍTULO I**  
**CONTEXTUALIZACIÓN DE**  
**UN OBJETO DE ESTUDIO**

## 1.1 HISTORIA EDUCATIVA DE MÉXICO

México a través de su historia, ha vivido etapas muy diversas las cuales por lo general han traído beneficios a todos los habitantes de este país aún no llamándose México.

Para tener una vista general es preciso hacer un análisis retrospectivo a las épocas consideradas en este aspecto.

De todos los pueblos que habitan lo que hoy forma nuestro territorio nacional antes de la llegada de los españoles, el azteca y el maya son los que mejor conocemos en cuanto a sus prácticas educativas. La enseñanza en estos pueblos era doméstica hasta los catorce o quince años; correspondía impartirla al padre o a la madre y se caracterizaba por su severidad o dureza. Sus propósitos se dirigían a obtener que la reverencia a los dioses, a los padres y a los ancianos cumpliera los deberes y aprendiera a amar a la verdad y a la justicia.

La instrucción pública entre los aztecas estaba a cargo del Estado, y comenzaba una vez que había concluido la recibida en el seno del hogar; la proporcionaban dos escuelas: el Calmécac, donde acudían los nobles y predominaba la enseñanza religiosa, y el Tepochcalli, escuela de guerra a la que asistían los jóvenes de la clase media. El resto del pueblo recibía sólo la educación doméstica y así se mantenían las diferencias entre las diversas clases sociales.

A lo largo de los tres siglos de la etapa colonial la enseñanza estuvo dirigida por el clero, fue por eso fundamentalmente dogmática, o sea, sujeta a principios religiosos. Merece especial mención la obra educativa de los misioneros que llegaron a tierras de la Nueva España en el siglo XVI; Bartolomé de las Casas, Pedro de Gante, Juan de Zumárraga, Bernardino de Sahagún, Toribio de Benavente "Motolinia", Alfonso de la Vera Cruz, ilustres varones cuyos nombres, ayer y hoy ha respetado el pueblo de México. Ellos fundaron las primeras escuelas en las principales ciudades del país y con el propósito medular de instituir a los indígenas en la religión cristiana, les enseñaron el castellano iniciando su incorporación a la cultura de occidente.

Posteriormente, lograda la independencia nacional el 27 de septiembre de 1821 el Estado adquirió la facultad de promover la institución, según lo estipulado en el Acta Constitutiva en su artículo 13 fracción 11 y cuyo precepto se repite en el artículo 50 fracción 1 de la Constitución de 1824, donde se ordena promover la ilustración, asegurando por tiempo ilimitado derechos exclusivos a los autores por sus obras respectivas; estableciendo Colegios de Marina, Artillería e Ingeniería, erigieron uno o más establecimientos en que se enseñaran las ciencias naturales y exactas, políticas y morales, artes y lengua sin perjudicar la libertad que tienen las legislaturas por el arreglo de la educación pública de los respectivos estados. Es decir, los Constituyentes de 1824, no fijaron condiciones precisas a la educación nacional, pero tuvieron buen cuidado de proteger el derecho de las entidades recién federadas por esta Constitución a que se organizara su educación de acuerdo con sus necesidades específicas.

Es probable que en respuesta a la facultad que se concedió a los congresos locales, en algunos de los estados de la República se hicieron intentos por establecer las normas a las que debería ajustarse la educación. En este sentido José María Luis Mora, ante el Congreso del Estado de México sentenció: "Nada es más importante para el Estado que la instrucción de la juventud. Ella es la base sobre la cual descansan las instituciones sociales..."<sup>(1)</sup>

José María Luis Mora coincidía con Lucas Alamán, uno de sus contemporáneos, con respecto a la importancia que la educación debería tener, sólo que Mora demandaba la trascendencia de la función educativa en la formación de las nuevas generaciones, debiendo ser organizada y controlada por el Estado, porque solamente así podría imponérsele la filosofía propia del Estado Mexicano.

Los acontecimientos más importantes en el aspecto educativo durante esta época fueron:

- a) La creación en 1822 de la Compañía Lancasteriana que fundó escuelas en varias ciudades de la República basadas en un sistema de enseñanza mutua, donde los alumnos más aventajados se convertían en monitores, supliendo así la falta de maestros.
- b) La Reforma Legislativa de 1833 efectuada entonces por el Presidente de la República, el insigne liberal don Valentín Gómez Farías, inspirada en el pensamiento de José María Luis Mora, cuyo

---

<sup>1</sup> PÉREZ ROCHA, Manuel. Educación y Desarrollo. Antología: Política Educativa. U.P.N. 1987. p.94.

propósito fundamental fue el de incrementar la educación oficial estableciendo la Dirección General de Instrucción Pública, la enseñanza libre y las escuelas primarias y normales.

- c) La Constitución de 1857, fiel a sus tendencias liberales declaraba en su artículo 3º la libertad de enseñanza.
- d) El espíritu de la Reforma se manifestó en la Ley Orgánica de Instrucción Pública promulgada por el Presidente de la República don Benito Juárez, estableciendo la enseñanza primaria como gratuita, laica y obligatoria, así como la creación de la Escuela Normal Preparatoria por decreto en diciembre de 1867.

Una vez que triunfó la gran generación liberal juarista, y al restaurarse la República el 15 de julio de 1857, se inició la reorganización de la estructura del Estado. Fue entonces cuando se atendió con miras reformistas el aspecto educativo. Para tal efecto el presidente Benito Juárez integró una Comisión presidida por el ilustre maestro poblano Gabino Barreda, quien se dio a la tarea de integrar el Sistema Educativo Nacional.

Dicha comisión tomó como antecedentes a la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma expedidas por el presidente Juárez desde el puerto de Veracruz en 1859.

Aunque no fue precisamente una renovación institucional es pertinente mencionar la noble actividad que desplegó el más grande de los educadores mexicanos: el maestro Carlos A. Carrillo quien desde las aulas se pronunció por reformas de la escuela elemental, enfocada a una innovación de la

práctica docente. Se propuso adecuar las actividades docentes a través del único medio que se ha soslayado en casi todas las reformas de carácter educativo: la actualización de los docentes. Para contribuir a ello, hizo llegar a un buen número de profesores la revista pedagógica del instructor, publicación que llevaba cuestiones muy prácticas para la labor cotidiana. Una más de sus acciones fue la Sociedad Mexicana de Estudios Pedagógicos en la cual se discutían las teorías y corrientes educativas de otras latitudes del planeta.

Como se puede ver, desde la centuria pasada ya se hacían esfuerzos para adecuar la actividad docente con los reclamos de la época. La gran generación liberal juarista agotó su programa hacia la séptima década del siglo pasado, pero quedaba la estafeta progresista y liberal en manos de otro grupo que se dispuso a luchar por poner a salvo los ideales conquistados. La tarea fue difícil, pues a medida que se afianzaba el régimen de Porfirio Díaz se sofocaban los movimientos libertarios. Así es como se da la Revolución Mexicana de 1910-1917, cuyo producto social y político fue la Constitución que hasta hoy nos rige.

Como consecuencia del movimiento armado de 1910, y como un justo reclamo de la sociedad surge la Carta Magna cuya guía proporciona rumbo y protección a todos los mexicanos: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

A partir del establecimiento en todo el país, de los principios básicos de la mencionada Constitución se da por un tiempo determinado la desaparición de las marcadas clases sociales que se vivieron en la época del porfiriato

para dar paso al establecimiento de una verdadera justicia social. Desaparecen momentáneamente los privilegios otorgados hasta ese entonces a la clase dominante económica y políticamente, en tanto, se le otorgan consideraciones a la clase desprotegida, integrándola a la propia sociedad.

En acatamiento a lo estipulado por dicha Constitución a través de la historia de la educación mexicana, se han revisado reuniones y consultas que traen como resultado cambios o reformas al Sistema Educativo Nacional. Tal es el caso de los Congresos de Instrucción celebrados en 1889 y 1891, en los que participaron reconocidos educadores de la época como: Justo Sierra, Luis E. Ruiz, Enrique Rébsamen, Alberto Díaz Lombardo, Francisco Gómez Flores, Ramón Manterola, Miguel Shueltz, Miguel Serrano y Rafael Aguilar, entre otros, donde se reafirmaron los principios consagrados en el Artículo Tercero Constitucional.

Las fuerzas reaccionarias revestidas como progresistas moderadas discutieron los conceptos que contenía el artículo 3º de la Carta Magna, pero como siempre sucede con las buenas causas surgieron personajes de la línea radical como: Francisco Mujica, Luis Monzón, Heriberto Jara y Miguel Alonso Romero, que se sobrepusieron e hicieron posible la consolidación de los principios ya conquistados anteriormente.

El tema de la laicidad fue el más debatido en el Congreso Constituyente, pues estaba de por medio otra la vez la intervención del clero en la enseñanza. El artículo 3º quedó originalmente en 1917 de la siguiente manera:

“... La enseñanza es libre; pero será laica, la que se da en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares.

Ninguna corporación religiosa, ni ministro de algún culto, podrán establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria. Las escuelas primarias particulares, sólo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial.

En los establecimientos oficiales se impartirá gratuitamente la enseñanza primaria...”<sup>(2)</sup>

En suma, los principios que se establecen el Artículo Tercero Constitucional de 1917 son los siguientes:

- a) Educación laica, es decir, ajena a todo credo religioso.
- b) Educación democrática para que el progreso beneficie a todos los mexicanos.
- c) Educación nacional, a fin de proteger los intereses de la nación.
- d) Educación social, fincada en el desarrollo de las capacidades individuales y en el sentimiento de solidaridad para con los demás.

Emilio Óscar Rabasa resume magistralmente la esencia del contenido del Artículo Tercero Constitucional, mismo al que se le da la siguiente interpretación.

Nuestra Constitución es activa, dinámica y sobre todo, en el artículo de referencia se revela como un documento que despliega una doble acción; recoge las tradiciones ideológicas progresistas de nuestra patria, las hace

---

<sup>2</sup> ÁLVAREZ BARRET, Luis y Limón Rojas, Miguel. El Artículo Tercero Constitucional. Antología: Política Educativa. U.P.N. México. 1987. p.62.

actuales y las proyecta hacia el futuro para afirmar a través de las nuevas generaciones de mexicanos la continuidad histórica de la nación.

Inspirado por la Revolución Mexicana, con el propósito de eliminar la nociva influencia que nace de todo privilegio legítimo, el artículo establece el difícil acceso a la enseñanza y asegura a todos los mexicanos una instrucción general y suprimir las diferencias económicas y sociales en las escuelas. Por ello, se reitera que la educación primaria, sin duda la más importante, permanezca libre de toda influencia extraña a los intereses nacionales, que sea obligatoria y gratuita cuando la imparta el Estado.

Importantes frutos tuvo de inmediato el movimiento constitucionalista de 1921, pues establece la Secretaría de Educación Pública y se atiende al medio rural a través de instituciones específicas. De cualquier forma este avance en el camino de la educación representó una innovación en la pedagogía mexicana y en la administración educativa.

Durante el régimen del general Lázaro Cárdenas la economía del país da un viraje hacia el nacionalismo; dentro de los factores de la producción política del presidente se inclina más hacia el trabajo que al capital.

La realidad exigía, según los teóricos de la época, una educación hacia otro rumbo. Es entonces cuando se adopta la educación socialista derivada de la modificación que en este sentido se hizo al Artículo Tercero Constitucional el 10 de octubre de 1934, entrando en vigor el 1º de diciembre del mismo año, justamente cuando tomó posesión de la Presidencia de la República el general Cárdenas. El artículo modificado quedó así:

“La educación que imparta el Estado será socialista y además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual, la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social”.<sup>(3)</sup>

Por otro lado el Plan Sexenal cardenista comprendido de 1934 a 1940, establece las finalidades de la educación; postula a la escuela primaria como institución social por excelencia. Unifica la obra educativa en las escuelas de tipo urbano y rural para darle un carácter netamente nacional, tratándose con ello de borrar las diferencias malsanas que se daban en los privilegios de unos y las desgracias de otros.

Si bien es cierto que la educación socialista no encajó como tal, pues aquí respondía a una estructura capitalista, sí se convirtió momentáneamente en una escuela activa y utilitaria, sentando las bases de una educación racionalista, lo cual ya era una reforma considerable en el progreso cultural y pedagógico.

Bajo la bandera de la Unidad Nacional el presidente Manuel Ávila Camacho, en el período comprendido de 1940-1946 delinea su política educativa al amparo de una nueva reforma al Artículo Tercero Constitucional, quedando en las condiciones actuales. Suprimía desde luego la educación socialista y se daba al proceso educativo un sentido moderno y dinámico, a través de una recia doctrina filosófica que prevalece hasta nuestros días. Conserva además, la educación su carácter de laica, democrática, nacional, social y solidaria.

---

<sup>3</sup> CÓRDOVA, Arnaldo. Los Maestros Rurales en el Cardenismo. Antología: Política Educativa. U.P.N. México. 1987. p.156.

En diciembre de 1941 por disposición del Ministro Octavio Véjar Vázquez se había elaborado la Ley Orgánica de Educación, aprobada en 1942. Curiosamente esta ley reglamentaria del Artículo Tercero no se modificó hasta 1973, a pesar de que como ya vimos este precepto constitucional se reformó en 1946, de cualquier manera de las disposiciones de esa ley desprendemos aspectos muy importantes que contribuyeron a la reforma de la educación de esos años, en el siguiente sentido:

- a) Se determinó en contenido mínimo de Planes y Programas de estudio en la escuela primaria, encuadrando estos últimos dentro de los principios de la escuela activa.
- b) Se reflexionó sobre la importancia pedagógica de la observación y la experimentación para ser aplicados en la escuela primaria.
- c) Se destaca la necesidad de reconocer las diferencias individuales en los educandos.
- d) Se postula una educación integral.
- e) Se recomienda la socialización del aprendizaje, la globalización y la coordinación didáctica.

En 1946 el artículo objeto de análisis quedó así:

“La educación que imparta el Estado —Federación, Estados, Municipios—, tenderá a desarrollar todas las facultades del ser humana y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.”<sup>(4)</sup>

---

<sup>4</sup> DE LEONARDO, Patricia. La Educación Superior Privada en México. Antología: Política Educativa. U.P.N. México. 1987. p.203.

Hacia finales del período del presidente Adolfo Ruiz Cortines comprendido de 1952 a 1958, se da un intento más de reformar la educación para lo cual se crea un organismo, cuya necesidad se venía sintiendo desde antes: el Consejo Nacional Técnico de la Educación, que venía a llenar un hueco en cuanto a las siguientes tareas: organizar y planificar eficazmente la educación y recoger las opiniones de todos los sectores educativos para mejorar la educación en México.

Transcurren los sexenios presidenciales haciendo intentos por actualizar el sistema educativo y es en el período presidencial del licenciado Luis Echeverría Álvarez donde se da un cambio significativo en los planes y programas, pues hay la transferencia de asignaturas a áreas. En los gobiernos de los presidentes José López Portillo y Miguel de la Madrid Hurtado sólo se dan agregados o pequeñas modificaciones intrascendentes en los planes o programas de estudio y prácticas educativas. Es hasta el 18 de mayo de 1992, cuando se lanza el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), documento que contiene las estrategias para la reorganización del Sistema Educativo, la reformulación de contenidos y materiales educativos y la revaloración social de la función magisterial líneas consideradas como fundamentales para la impartición de una educación suficiente y con calidad adecuada. En este acuerdo tienen participación comprometida, todos los sectores integrantes de la sociedad. Así mismo se incita a los maestros a desempeñar su papel con miras a una nueva tendencia modernizadora pues a ellos les corresponde aplicar, operar y concretar con los alumnos en el aula los propósitos de la educación.

El documento en mención en cuanto a la Educación Básica contiene afirmaciones de interés por el valor de este nivel en los conocimientos de la formación del hombre; se pretende hacer de la primaria, por su calidad y eficiencia, un ciclo suficiente de estudios para que los futuros ciudadanos alcancen una firme formación personal que les permita contar con antecedentes sólidos para estudios superiores o para ingresar al trabajo con un nivel de vida digno.

En cuanto a los criterios normativos de la modernización el documento expresa que el componente básico de la educación nacional será la primaria, ofreciendo los contenidos que promuevan un conjunto fundamental integrado y suficientemente sólido de aprendizaje para asegurar una formación esencial, propiciar una vida de calidad y, al mismo tiempo la oportunidad de desarrollar, de profundizar o perfeccionar posteriormente los conocimientos.

Dentro de los compromisos de la Modernización Educativa se mencionan a una escuela que combata la pobreza y la desigualdad nacional, en cuanto promueva el amor a la Patria, a nuestra cultura, a la democracia como forma de vida y a la solidaridad; educación vinculada al trabajo y a la productividad en consonancia con el desarrollo nacional; demostrar su eficacia al incrementar la calidad de vida y propiciar niveles de vida dignos de existencia y trabajos productivos y remunerados para todos los mexicanos. En consecuencia, se requiere un proceso de revisión de los enfoques, contenidos educativos y métodos de aprendizaje, asignando prioridad a la primaria, no sólo por ser obligatoria, sino porque es el espacio donde se

forma el futuro ciudadano y consecuentemente constituye la parte esencial de estos programas.

Por otra parte, el programa modernizador recomienda formar profesores cuya capacidad profesional, conciencia, responsabilidad y actitud de servicio responda a los retos que plantea el desarrollo cualitativo de la educación nacional, asociado a la modernización del país, de manera que la formación se convierta en un proceso de formación continua, que se inicie con la formación profesional y se prolongue con la actualización permanente y la superación académica dentro de un marco de renovación constante que impulse la reflexión y la creatividad en la práctica educativa.

En diversos pasajes del Programa para la Modernización Educativa se destaca el papel de los maestros en la nueva tendencia modernizadora. Este proceso pretende promover el paso de contenidos informativos que suscitan aprendizajes fundamentalmente memorísticos, aquellos que aseguran la asimilación y recreación de valores, el dominio y uso cada vez más preciso y adecuado tanto de diversos lenguajes de la cultura contemporánea como los métodos de pensamiento, acción que ha de concluir en el aprendizaje; esto no tiene discusión, pues ha sido un viejo anhelo y una práctica fomentada por los pedagogos que han laborado en las instituciones formadoras y actualizadoras del maestro.

El proyecto de modernización incluye como primer paso la etapa de sensibilización de los maestros llamada actualización. Un número considerable de maestros han acogido con agrado dicho proyecto; sin embargo, tiene fisuras como falta de recursos didácticos y una verdadera

acción estimulativa para el esfuerzo realizado por cada uno de los que en ese proceso intervienen.

Aprender a aprender, términos de suma importancia, puesto que hay que inducir a la búsqueda, a la indagación, a la investigación y a la práctica para adquirir conocimientos, destrezas y habilidades. El documento para la modernización de la educación concibe a la educación básica como un aprendizaje de métodos de muy diversa índole, pero cuyo poder formativo bastará con descubrirlos como tales: en enfocar hacia ellos la atención, la inventiva y el ejercicio; en comprenderlos y usarlos para finalmente apropiarse de ellos.

Esta orientación teórica nos hace pensar en la comprensión de prácticas de aprendizaje muy diversas, pero todas encaminadas a adquirir valores relacionados con formas claras de pensamiento, con hábitos de acción y de eficiencia que desemboquen más en el saber hacer que en el saber informar.

El componente teórico del documento constituye un buen discurso que sólo se hará posible en orientaciones contenidas en programas de formación y actualización continuas del magisterio, porque el discurso puede ser bien comprendido y adoptado como componente teórico, pero si el maestro que es el protagonista de la conducción de los aprendizajes no se le capacita para la realización de esquemas de relaciones que produzcan aprendizajes, estaremos muy lejos de lograr procesos y prácticas educativas congruentes con los propósitos del programa modernizador. Si no logramos esto, se hará realidad la frase que expresa que "las luminosidades del discurso se apagan con las opacidades de las realidades prácticas".

## 1.2 CONTEXTO INSTITUCIONAL

La escuela es un ámbito esencial para el desarrollo del ser humano, determina en gran medida parte de su personalidad; por supuesto no nos referimos a un edificio físico e inerte, sino a las interrelaciones que se dan dentro de ese plantel en el cual el pequeño alumno aprende mediante el juego y la experiencia que la vida debe estar normada por la organización y la disciplina, una disciplina alejada del autoritarismo, mediante una libertad consciente que pueda coadyuvar a la formación del alumno, haciendo de él un ciudadano valioso que pueda servir a la Patria y a la sociedad a la que pertenece. Por esto es prioritario que en el presente trabajo se hable del contexto institucional.

Para el desempeño de la acción educativa se requiere del concurso de varios aspectos, los cuales son determinantes para el buen desarrollo del trabajo docente. Pues bien, la institución educativa denominada Escuela Primaria Urbana Federal "Licenciado Manuel Gual Vidal", posee condiciones materiales actuales y funcionales, contando con un aula para cada grupo, todos los anexos y espacios para la recreación y el deporte.

En el mismo edificio se encuentra un local destinado a la Unidad de Normatividad y Desarrollo para la Actualización, Capacitación y Superación Profesional de Maestros en Tamaulipas. El plantel cuenta con doce aulas, una dirección, dos bodegas, una sala de computación, dos locales destinados a servicios sanitarios, dos canchas deportivas y una extensión de terreno destinada a áreas verdes, además cuenta con transporte escolar.

La población escolar captada en el ciclo escolar 1995-1996 es de 228 alumnos, distribuidos de la siguiente manera: un grupo de primero, uno de segundo, dos de tercero, dos de cuarto, dos de quinto y uno de sexto grados, contándose además con un numeroso grupo de alumnos deficientes en aprovechamiento escolar que son atendidos por personal de educación especial. Los grupos son conformados por escolares que viven en la colonia Independencia, observándose en un gran número la afluencia de educandos de otras colonias circunvecinas. Son quince los elementos que participan en la marcha del trabajo interno de la escuela: dos auxiliares de servicios educativos (intendentes), diez docentes frente a grupo, un responsable del Aula de Apoyo Didáctico (computación), un auxiliar de la dirección y el suscrito cumpliendo con funciones de director.

La totalidad del personal adscrito a este centro de trabajo, con excepción de los auxiliares de servicios educativos, son titulados en educación primaria, agregando que la compañera que atiende el segundo grado grupo "A" se encuentra en situación análoga a la nuestra, pues está cursando la Universidad Pedagógica Nacional, quien se auxilia de todos los recursos proporcionados por esta prestigiada institución para llevar a cabo su desempeño profesional.

Entre el personal de la institución referida se puede observar la participación de dos grupos, como resultado de las contiendas político-sindicales y por falta de disponibilidad para poder disociar la acción política de la educativa. Como una acción tendiente a suavizar tal situación se aprovechan las reuniones de personal y cualquier otra de carácter social, para tratar de

sensibilizar a los compañeros sobre la urgente necesidad de reencauzar su postura por bien propio y el del trabajo escolar.

Las reuniones de personal de las que se habla se llevan a cabo mensualmente por regla general y en respuesta a lo institucionalmente marcado por el aparato escolar, constituyéndonos en Consejo Técnico Consultivo de la escuela a fin de que con la participación de todos se pueda analizar y buscar posibles soluciones a los problemas que se presentan en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Con respecto a la institucionalización de la educación, cabe citar lo siguiente:

“El nivel institucional define los tiempos escolares, días de trabajo, período de vacaciones, fechas y celebraciones escolares, etc. ... Establece los contenidos académicos y algunas formas de trabajo pedagógico a través de programas y libros de texto. Clasifica escuelas en Federales, Estatales, Artículo 123, Particulares. Por su organización en completas o incompletas, por su turno en matutino y vespertino.”<sup>(5)</sup>

Con la frecuencia requerida la Supervisión de la Zona Escolar número 159 convoca a los directivos de las distintas escuelas para tratar lo referente al trabajo escolar y al cumplimiento de las disposiciones emanadas de la superioridad, esto permite que haya un acercamiento entre su titular y quien escribe, propiciando con ello un clima de entendimiento y concordia entre ambos.

La acción anterior se reproduce en la escuela que se dirige, tratando de ser respetuoso con la ideología de sus componentes, pero sin descuidar el

---

<sup>5</sup> MERCADO MALDONADO, Ruth. El trabajo cotidiano del maestro en la escuela primaria. Antología: Escuela y Comunidad. U.P.N. 1985. p.37.

compromiso que se tiene. Cada acción que se ejerce, por insignificante que parezca, lleva la tendencia de que resurja la relación amena entre los maestros lo que contribuirá a la realización del trabajo en conjunto, obteniendo así mejores resultados.

En cuanto a las relaciones humanas dentro de la escuela no todo es negativo, pues se puede observar que los maestros son condescendientes con sus alumnos y esto se refleja en el trabajo que los primeros dan a estos últimos, tanto dentro como fuera del aula.

Con la intención de respetar los intereses de los alumnos se les permite que expresen sus inquietudes, aprovechando para considerar sus aptitudes en el trabajo educativo. Con ello, no se pretende aceptar que todo lo que el niño haga sea correcto, sin embargo se observan sus posturas para llevarlos mediante la reflexión a modificar conductas que vayan en contra de su formación.

Por otra parte, cumpliendo con el ordenamiento de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte los padres de familia por jugar un papel muy importante se encuentran integrados en una Asociación con la que existe una verdadera coordinación con la dirección de la escuela, pues pieza fundamental resulta dicha coordinación para todos los eventos que conciernen al plantel, tanto material, social, económico y pedagógico.

En coincidencia con Ruth Mercado Maldonado, aprovechamos todas las fechas marcadas en el Calendario Escolar para convertirlas en verdaderas festividades cívicas, las cuales trascienden fuera de la escuela con lo que se

cumplen varias funciones, como: proyectar la escuela a la comunidad, darle presencia a la escuela y reflejar el trabajo interno de la institución.

### 1.3 CONTEXTO SOCIAL

La escuela por tradición sigue siendo el centro de toda comunidad, considerada así por ser el lugar a donde concurren sus componentes en edad escolar. La situación socio-económica de sus habitantes determina en cierta manera las condiciones internas de la institución educativa, ya sea que se trate del aspecto material o pedagógico, entre otros. Si se trata del aspecto material las condiciones económicas son determinantes; de igual manera si el grado de cultura de los padres de familia es bajo, esto se verá reflejado en el apoyo que estos últimos puedan brindar a sus hijos en las actividades extraescolares, pues no es desconocido que los niños menos favorecidos en sus diferentes contextos presentan mayor dificultad para acceder al proceso enseñanza-aprendizaje.

Por lo anterior es importante mencionar el contexto social de la mencionada escuela por ser en la cual se circunscribe el objeto de estudio del presente trabajo.

Tamaulipas, es un estado pródigo dotado de vastos recursos naturales y cuya historia se remonta a los tiempos en que hizo su aparición el colonizador don José de Escandón y Helguera, Conde de Sierra Gorda para fundar la primera población de esta entidad, lo que hoy es Llera de Canales. Precisamente al sur de este lugar y enclavada en una de las seis regiones en que se ha dividido el estado y al sudeste del mismo, se localiza la ciudad, que también tiene su historia, donde se ubica la institución educativa que me honro en dirigir. Esta ciudad es agrícola por tradición, pues cuenta con el privilegio que en sus cercanías nace el río que lleva su nombre: Mante, y esto

permite ubicarla en una de las regiones cañeras más importantes de nuestra República Mexicana. La ganadería es otra de las actividades que propicia el bienestar de la población, contándose en la zona rural con grandes extensiones de terreno dedicadas a la cría y engorda de diferentes especies. Para el procesamiento de la caña de azúcar se encuentra muy cerca del plantel de referencia el Ingenio del Mante, obra de los gobiernos pos-revolucionarios; hasta hoy este gigante de acero ha dado vida a la población de este lugar y de la región en su conjunto, factoría que convierte la materia prima en artículo de consumo nacional e internacional. Las actividades secundarias y terciarias son un sostén preponderante para una gran mayoría de los pobladores, pues dentro del grupo de padres de familia se localizan actores directos de las distintas actividades productivas.

El sector poblacional donde se encuentra enclavada la escuela cuenta con todos los medios de comunicación tales como: correos, telégrafos, teléfono; así como con todos los servicios dentro de los que se destacan: agua, luz, drenaje sanitario, vigilancia, casas comerciales y proveedoras de material didáctico. Todos estos medios facilitan en cierta medida la labor que día a día desempeñamos con el único fin de cumplir con el compromiso de educadores.

A pesar de lo anterior, el nivel socioeconómico de los padres de familia es bajo; la falta de empleo es un fenómeno que se palpa y afecta a un considerable número de habitantes de este sector poblacional. Por otra parte el nivel cultural de los padres de familia es desfavorecido y por lo tanto no le dan la importancia requerida al apoyo escolar, función que queda sólo en manos de los docentes. Sin embargo, los que laboramos en este plantel

educativo tenemos la preocupación constante de involucrar a la comunidad con la escuela mediante diferentes actividades como:

- Brindando apoyo al sistema de Desarrollo Integral de la Familia en sus diferentes campañas al servicio de la comunidad: corte de pelo, brigada sanitaria, cursos de cocina, de belleza, huertos familiares; el apoyo brindado consiste en la realización de campañas para concientizar a los padres y madres de familia, hablándoles de la importancia que tiene el tomar estos cursos, también se contribuye facilitando el edificio y algunos recursos materiales que posee la escuela.
- Se colabora con las instituciones de salud pública establecidas en el lugar durante la realización de campañas tales como: vacunación, aplicación de fluoruro y profilaxis dental, desparasitación intestinal, donación de suero oral, etc.

Por otra parte es importante destacar que la institución en la cual se labora se encuentra en constante vínculo con otros centros educativos mediante: encuentros deportivos con instituciones del mismo nivel, visitando los niños de sexto grado las escuelas secundarias de la localidad, así como participando en las Expo-Primaria Orienta a Preescolar.

Todo lo anterior con la finalidad de establecer una interrelación escuela-comunidad que permita realizar de manera armónica el proceso educativo poniendo en juego nuestro talento e inventiva para poder cumplir de la mejor manera con lo estipulado por la Secretaría del ramo.

#### 1.4 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Durante el transcurso de este siglo la educación ha sido el soporte fundamental de las grandes transformaciones nacionales. A través de ella, cada avance de importancia ha penetrado en el tejido social diseminando sus beneficios y engrandeciendo las perspectivas de mejoramiento individual y colectivo. Hoy, nuestra generación de profesionistas docentes tienen la responsabilidad histórica de cimentar las bases educativas para el México venidero. Esto reclama impulsos vigorosos y cambios profundos que permitan a la educación continuar siendo parte sustantiva en la integración nacional, sustento importante del desarrollo económico y fuente común de bienestar, democracia y justicia social.

Es importante señalar que en nuestro país y desde un enfoque jurídico la educación se encuentra legislada por el Artículo Tercero Constitucional y por la Ley General de Educación que señalan:

“Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado —Federación, Estados y Municipios— impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y secundaria son obligatorias.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.”<sup>(6)</sup>

Lo antes citado señala que la educación busca la formación integral del alumno, lo cual le permitirá tener conciencia social y asimismo convertirse

---

<sup>6</sup> SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Artículo Tercero y Ley General de Educación. p.27.

en agente de cambio de su propio desarrollo de la sociedad a la que pertenece.

Desde una perspectiva particular este propósito no se ha logrado en su totalidad. Prueba de ello es que aún existe en el país una serie de conflictos sociales, sobre todo en el ámbito que nos ocupa, pues encontramos un escaso rendimiento escolar en el que ha influido significativamente el quehacer del docente. Con esto entendemos la vital importancia que tiene la práctica docente, puesto que de esta depende no sólo la calidad educativa del alumno, sino también en gran medida la calidad humana de los individuos que se forman.

Durante el tiempo que se ha laborado en esta escuela se ha detectado un bajo rendimiento escolar, entendido como: "el nivel de conocimientos adquirido por un alumno medido en una prueba de evaluación"<sup>(7)</sup>. Además, como la demostración de lo aprendido por el educando en su interactuar dentro del contexto social en el cual se desarrolla. Este rendimiento escolar bajo ha sido motivo de una preocupación constante.

Motivado por los constantes cursos de actualización que la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte imparte a los docentes es que en el mes de octubre del ciclo escolar 1995-1996 se realizó una encuesta a los docentes de esta institución para investigar las posibles causas que originan esta problemática (ver Anexo 1). En forma general contestaron que se debe al escaso apoyo de los padres de familia hacia sus hijos, a su situación económica, a la incapacidad y desinterés de los educandos. De lo anterior se

---

<sup>7</sup> SANTILLANA, S. A. Diccionario de Ciencias de la Educación. México. 1993. p.1252.

deduce que las posibles causas recaen sobre los alumnos, sobre el contexto social donde se desenvuelven o sobre sus padres, pero sin aceptar el hecho de que es el docente el que desempeña un papel determinante en el avance o retroceso del rendimiento escolar del alumno. Con esto se confirmó que resulta muy difícil que los docentes muestren una apertura para modificar su práctica o para actualizarse en materia educativa, pues la mayoría sigue apegándose a las prácticas tradicionales, debido posiblemente a la seguridad que sienten empleando lo ya conocido y olvidando que la educación no es estática, sino dinámica, y por lo tanto susceptible de un constante cuestionamiento con la intención de cobrar conciencia de los aciertos y desaciertos que servirán para tomar las decisiones necesarias y convenientes, contribuyendo a mejorar el trabajo docente y, en consecuencia, a elevar el nivel de aprovechamiento de los alumnos.

Por otra parte, en un cuestionamiento que se hizo a los docentes con respecto a la opinión que tenían sobre las corrientes teóricas, los métodos y las técnicas de enseñanza que se están implementando a nivel nacional con el propósito de superar el nivel académico de los alumnos (ver Anexo 2), contestaron que este tipo de recursos educativos se dan por situaciones políticas que carecen realmente de funcionalidad, demostrando que actúan frente al grupo sin mostrar el debido interés en los medios de enseñanza y sin conocer más a fondo, ni tener información actualizada sobre los elementos teóricos que sustentan la Educación Básica en México; y lo que aún es más grave, olvidan el conocimiento del desarrollo psicoevolutivo del niño, pues no se trata al educando de acuerdo a la etapa bio-psico-social en la que se encuentran.

Considerando la perspectiva que poseen los docentes de la escuela que se dirige sobre las corrientes teóricas que sustentan, se hace necesario implementar una serie de acciones que permitan reflexionar y tomar conciencia de los factores que influyen en el proceso educativo y buscar alternativas que contribuyan a establecer un cambio en la relación maestro-alumno, para que se mejore realmente el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por lo antes descrito y desde un enfoque de directivo se plantea la siguiente interrogante: ¿Mediante qué estrategias se puede lograr que el docente valore y se apropie de los elementos teóricos que sustentan su práctica a fin de mejorar el nivel educativo?

## 1.5 JUSTIFICACIÓN

Con el presente trabajo no se pretende criticar la labor del docente emitiendo juicios valorativos etiquetándola como buena o mala; sólo se pretende fortalecer el conocimiento de los elementos teóricos que tienen injerencia en el proceso enseñanza-aprendizaje, con el propósito de que el docente tenga una verdadera formación científica para llevar a cabo su práctica.

Cuando el docente tenga bien cimentadas las bases teóricas dejará de lado el empirismo que se manifiesta en su labor cotidiana, como resultado de la desvinculación entre teoría y práctica. Al respecto Lenin dijo: "Sin teoría revolucionaria no hay movimiento revolucionario"<sup>(8)</sup>. Con esto se pretende explicar la importancia fundamental que tiene la vinculación entre teoría y práctica. Se ha dicho: "Se puede no ser más que práctico; pero entonces se realiza por rutina. Se puede no ser más que teórico; pero entonces lo que concibe a menudo es irrealizable"<sup>(9)</sup>. De lo anterior deduzco que la relación entre teoría y práctica determina significativamente el proceso enseñanza-aprendizaje.

Por lo tanto es necesario hacer una reflexión de nuestra práctica docente como elemento de vital importancia para superar la rutina de la clase, ya que puede impedir continuar por la senda de superación profesional como una garantía a la valiosa labor que se tiene encomendada, pues de no entenderse o explicarse ampliamente las bases teóricas que fundamentan la acción

---

8 POLITZER, Georges. Curso de Filosofía. Ediciones Quinto Sol. 1983. p.11.

9 Ídem.

educativa, se limita la crítica a las técnicas y procedimientos que pretenden mejorar el nivel de la calidad del docente.

Es importante destacar que en el tiempo que llevo laborando como directivo de la escuela mencionada, mediante la observación que se tiene al interactuar a diario con los docentes y con los alumnos como sujetos del aprendizaje, y a través de encuestas y entrevistas a los profesores de dicha institución se detectó que éstos carecen u olvidaron su formación teórica que sustenta la educación, siendo esto un factor prioritario para guiar al alumno hacia el aprendizaje real. Se considera un problema que requiere atención especial para que se lleve a cabo una práctica docente sustentada en elementos teóricos que coadyuven a que sea de mejor calidad y asimismo facilite al alumno llegar a la adquisición del conocimiento.

Cabe destacar que una de las finalidades del presente trabajo es que al ser leído por otros docentes les sirva de alguna manera para tener conciencia y una visión clara que precise la necesidad de conocer los elementos teóricos, entre otros, que sustentan la educación; todo esto con el firme propósito de que: primero, se mejore el nivel educativo de nuestra institución por ser ésta la prioridad inmediata (como parte de dicha institución) y segundo se traduzca en beneficio para nuestros educandos en el interactuar dentro del medio en el cual se desarrollan; a su vez los padres serán beneficiados al tener hijos más competitivos dentro del contexto en que se encuentren. Todo esto redundará en beneficio de nuestro país al tener en un futuro cercano ciudadanos de mayor calidad.

Por otra parte es de suma importancia destacar que la alternativa que se considera como propuesta pedagógica para llegar a la solución del problema representaría un avance significativo en la práctica del docente, pues conocería primeramente la parte sustantiva de la educación como lo es el alumno; partiendo de ello el profesor adecuaría la escuela al alumno y no el alumno a la escuela como pretende generalmente hacerlo.

Con respecto al compromiso del docente la profesora Hortensia López y Lugo afirma:

“Un maestro debe ser guía para el alumno, el formador de carácter, de conciencia, de personalidad, no sólo debe ser informador de conocimientos, se le enseña a pensar, a razonar, a encontrar los cambios en lo establecido, siempre y cuando sea positivo en bien propio y de la comunidad...”<sup>(10)</sup>

Otra finalidad del presente trabajo es la aportación de elementos teóricos para que el docente realice una práctica en la cual le dé prioridad a la operatividad del alumno permitiéndole ser parte sustantiva en la construcción del conocimiento.

Por otra parte se pretende brindarle al docente los elementos teóricos que sustentan la educación desde diferentes enfoques como: pedagógicos, epistemológicos y psicológicos.

---

<sup>10</sup> LÓPEZ Y LUGO, Hortensia. Antología: Escuela y Comunidad. U.P.N. México. 1985. p.5.

## 1.6 OBJETIVOS

El autoanálisis del papel que desempeñan los docentes ante la sociedad y el saber adecuar los contenidos programáticos, además de enriquecer las interrelaciones en el ámbito escolar, son algunas de las prioridades principales que todos los docentes deben trazarse para coadyuvar a elevar la calidad en la educación.

Por esta razón se sugieren los siguientes objetivos:

- Concientizar al docente para que ubique la práctica en el conocimiento científico.
- Retroalimentar la metodología que se utilice para el fortalecimiento de la práctica docente.
- Aportar algunos elementos conceptuales para que los docentes puedan realizar un análisis crítico de sus concepciones intuitivas o formales sobre aprendizaje, enseñanza, investigación, conocimiento, método, etc.
- Recuperar la relación dialéctica entre aprendizaje y enseñanza, que debe existir entre teoría y práctica.
- Plantear algunas consideraciones sobre didáctica crítica, como punto de partida para la construcción de una alternativa que aborde la dialéctica de los procesos educativos.

- Concientizar al docente de lo importante que es modernizar las formas de enseñanza actualizando los métodos y procedimientos utilizados en el binomio enseñanza-aprendizaje.
- Que los docentes sustituyan las costumbres tradicionales por otras más dinámicas y capaces de armonizar las relaciones interpersonales.

**CAPÍTULO II**  
**MARCO TEÓRICO**

## 2.1. ANÁLISIS INSTITUCIONAL

Para adentrarnos en el contenido de este capítulo, considero importante analizar, en parte, el aspecto institucional, el cual, es uno de los factores que determina en gran medida el producto de nuestro trabajo.

Si bien es cierto que la creación de las instituciones educativas, son producto de un mandato legal, también es cierto que su funcionamiento se rige por los lineamientos ahí establecidos, independientemente de los acuerdos que de la Secretaría del ramo emanan, para bien del servicio educativo.

Lo anterior, nos da una idea de que nuestro quehacer debe ser con apego a lo institucionalmente establecido, sin que por ello exista limitación alguna para proponer innovaciones a la práctica docente.

Por otra parte, para que la institución educativa cumpla con su cometido, indudablemente que se requiere del concurso de las demás partes involucradas en el proceso enseñanza-aprendizaje, por lo que el maestro juega un papel insustituible. Para que dicho actuar se realice *no basta con haber cursado la carrera profesional, sino que se debe estar en constante actualización.*

Por esta razón, aquí se señala la forma en que el educador debe llevar su práctica sin llegar a la manipulación y como consecuencia a la enajenación, desechando cualquier vínculo alienante entra las personas que interactúan en la escuela; asimismo se mencionan las alternativas para lograr una

reconceptualización de la práctica docente en la lucha interminable contra el dogma y lo tradicional.

### 2.1.1 LA ESCUELA Y LOS PROCESOS DE ENAJENACIÓN

La práctica docente dentro de la institución educativa ha venido adoptando roles estereotipados como producto del sistema social y de la relación maestro-alumno, esto ha traído como resultado un proceso enajenante en el cual tanto docentes como discentes tienen preestablecido el rol que les corresponde desempeñar, sin permitirseles establecer nuevas formas de relación con las cuales se les dé la oportunidad a ambos de poner en práctica su propia iniciativa y creatividad por el contrario, siguen sujetos a los roles estereotipados de disciplina y autoritarismo. Cabe señalar que la institución en la cual se circunscribe el objeto de estudio mencionado, es una muestra clara de este tipo de relación en el proceso educativo que se realiza y que se pretende erradicar. Al respecto se cita lo siguiente:

“El problema de la disciplina escolar que preocupa a un gran número de profesores, es una evidencia del problema del autoritarismo que está profundamente arraigado en la escuela tradicional. La disciplina se relaciona directamente con «el descubrimiento del cuerpo como objeto y blanco de poder»: es el método de control que garantiza la utilidad por la sujeción y la docilidad; es, en otras palabras, un instrumento de enajenación del hombre.”<sup>(11)</sup>

Es indispensable que el docente tome conciencia que el hombre tiene una capacidad creadora por naturaleza y que por lo tanto al realizar la práctica docente debe hacerlo con un gran sentido humano, al margen de un autoritarismo y disciplina militar, sin pretender manipular y por ende, enajenar a sus alumnos. La escuela tradicional por antonomasia es para Telma Barreiro:

---

11 FOAUCALTY, Michel. Vigilar y Castigar. México. Editores Siglo XXI. 1976. p.139.

"Uno de los mecanismos más poderosos y sutiles de alienación por el ocultamiento que hace de la realidad mediante:

- El verbalismo (se sustituye la experiencia por la palabra fijada y repetida, se disocia la teoría de la práctica);
- El congelamiento de lo real (la realidad se presenta como estática, acabada y sólo permite nombrarla, descifrarla, clasificarla);
- El formalismo (se hace énfasis en las formas rígidas establecidas de antemano, estereotipadas; formas de hacer cosas y relacionarse con los demás, de responder al sistema burocratizado);
- El detallismo y compartimiento (se sobrestima el detalle y la minuciosidad y se percibe y superespecializa el conocimiento e impide la visión del conjunto);
- La mutilación de la curiosidad (se ahoga o deforma la curiosidad, se inhibe la indagación);
- Y el mercantilismo y la competencia (se ofrecen premios y estímulos para obtener las respuestas esperadas como diplomas, notas laudatorias, distinciones y se promueve la competencia individual que impide la solidaridad)."<sup>(12)</sup>

Lo antes planeado describe en forma detallada cada uno de los rasgos que caracterizan las pautas de la relación que se dan generalmente en el proceso educativo, con sus muy honrosas excepciones, y la escuela "Gual Vidal" pertenece al tipo de instituciones en las que se viene realizando una práctica docente tradicional, motivo de preocupación constante por parte del suscrito, y que mediante la concientización de los docentes que ahí laboran se tiene como objetivo un cambio gradual para dar paso a una práctica menos enajenante y con mayor grado de científicidad, fundamentada en el conocimiento del alumno y en teorías más innovadoras que sirven de sustento a la educación, teniendo como resultado una práctica en la cual el alumno participe activamente en el proceso enseñanza-aprendizaje, siendo

---

12 BARREIRO, Telma. La educación y los mecanismos ocultos de alienación. Revista de Ciencias de la Educación. 1975. p.95.

capaz de llegar a la percepción de la realidad concreta y a la aplicación del conocimiento en su vida práctica.

Es importante que el docente reconozca que el saber es regulado por la clase dominante y que dicha clase nos presenta la realidad de acuerdo a sus intereses, originando un vínculo alienante entre las personas que interactúan en la escuela; y que inconscientemente desempeñan roles que la propia institución les asigna, el profesor es el que sabe y toma decisiones, el alumno es el subordinado, acatando lo dispuesto, con esto, se da un vínculo de dependencia tanto en la vida escolar como familiar y social, practicándose cotidianamente en sus diferentes dimensiones.

Por otra parte, si la función principal de la educación es socializar al ser humano, entonces es la sociedad la que nos humaniza a través de la acción educativa, considerada ésta al mismo tiempo como una acción social.

Lo anterior, es una de las tres dimensiones bajo las cuales Durkheim visualiza a la educación y en cuyo caso, se busca el libre desarrollo de la personalidad. Dicho de otra manera, el acto de educar es para la reflexión en la búsqueda de la libertad.

En muchas ocasiones con nuestro actuar arbitrario en el aula no permitimos a nuestros alumnos su desempeño como producto de su reflexión, coartando con ello la posibilidad de manifestarse con toda libertad. En esta idea, se reflejan el profundo sentir de Parsons, aseverando que la educación considerada como un fenómeno social debe responder a una finalidad

objetivamente definida a lo que estamos obligados para que el precepto constitucional relativo a la educación se cumpla a plenitud.

En la medida en que el docente tome conciencia de su actuación en la práctica, se dará la apertura para un cambio radical en su rol, posibilitando al alumno el desarrollo de su personalidad sin las limitaciones de la enajenación y así llegar a ubicar nuestra acción en la escuela, tomando ésta como institución inmersa en el conjunto de lo social.

## 2.1.2 LA PRÁCTICA DOCENTE

Hacer conciencia de nuestro actuar en el aula es una tarea impostergable, si en términos reales pretendemos reconocerlo y encaminarlo por formas más congruentes y adecuadas a la parte sustantiva de la educación: el alumno. Debemos iniciar por ser honestos con nosotros mismos, reconociendo nuestras experiencias atinadas y erradas, siendo capaces de asumir las responsabilidades y contradicciones que existen en la enseñanza, revalorando los sujetos y los factores que en ella intervienen. No es fácil, pues para hacerlo se tiene que luchar, contra el dogma y lo tradicional que se ha venido empleando a través de los largos años de trabajo.

En la medida en que se llega al reconocimiento docente se estará dando pauta a una reconceptualización de la práctica que ya se hace necesaria si se quiere dar un cambio en el proceso educativo.

Es indiscutible que en cuanto el profesor muestre una actitud diferente a lo que realizan comúnmente los demás, tenderá a ser rechazado por todos aquellos sujetos con quienes está relacionado dentro y fuera de la institución, nos referimos a colegas, alumnos, superiores y a los mismos padres de familia quienes están insertos en la tradición de no cuestionar lo preestablecido, resultándoles más fácil acatar las reglas que causar contradicciones, no aceptar lo ya dado implica cuestionar la normatividad y la restricción tanto del docente como la de los alumnos, asimismo pensar en forma crítica nos lleva inevitablemente al cambio de ideas fuertemente afianzadas en el maestro.

Cabe señalar que al aceptar el conocimiento en forma pasiva nos hace suponer que es algo ya dado de antemano y que se vería a la memorización como el más alto logro intelectual y que con esta posición el alumno la ve como el eje de su aprendizaje, coartándose la posibilidad de construir y acceder por sí mismo al conocimiento. Con esta forma de aprendizaje se considera satisfecha la necesidad de la adquisición del conocimiento, siendo sólo en apariencia este logro, pues dicho proceso no fue llevado a cabo con el propósito de investigar, indagar y construir un conocimiento que les permita explicar y comprender lo aprendido; más bien lo que se destaca es que dichos conocimientos sólo son transmitidos a los alumnos sin modificarlos, año tras año se utiliza la misma información escrita, se usan los mismos recursos, se emplea el mismo lenguaje y las mismas técnicas por parte del docente y aún más se cuestiona: ¿por qué habremos de abandonarlas si nos han dado tan buenos resultados?, tal es el caso de los compañeros encuestados para el planteamiento de la presente investigación.

Los resultados antes descritos se tendrían que cuestionar: son buenos y cómodos para quien enseña o para quien aprende; lo más seguro es que en estas condiciones se diga que son buenos resultados desde la perspectiva del "buen maestro", de que se considera bueno para enseñar cuando tiene un grupo bajo un régimen de disciplina militarizado y que responda a lo que se desea. Vista la práctica desde una perspectiva tradicional se aceptan estos resultados como óptimos; mas si son observados mediante una perspectiva crítica son rechazados, entendiendo que al aprendizaje no se llega mediante una asimilación pasiva, una interacción libre de los sujetos con el objeto del aprendizaje como es la finalidad de la presente propuesta.

Con lo antes descrito se pretende afirmar que el proceso enseñanza-aprendizaje, debe ser dialéctico en el cual interactúen verdaderos grupos de aprendizaje, coordinando esfuerzos para llegar a la construcción y adquisición del conocimiento.

Con la perspectiva de adjudicarle al docente un compromiso diferente al que ha venido desempeñando con respecto al alumno se puede recurrir a la categoría de Carl Rogers, quien denomina al docente como: "facilitador del aprendizaje" destacando que al llegar a la facilitación del aprendizaje significativo implica otra perspectiva de la práctica tradicional.

Un cambio que le permita a los alumnos evolucionar de acuerdo a su desarrollo biopsicosocial y a sus propios intereses, estimulando el espíritu de investigación, reconociendo que todo está en un proceso de cambio, aunque no se logre totalmente.

El emplear un cambio diferente en la organización de la enseñanza conlleva la idea de modificar la práctica docente, implica dejar de aceptar el conocimiento como algo establecido, transmitido y acumulado, para empezar a entenderlo como una producción teórica-práctica que puede ser utilizado en su realidad, buscando la transformación de las circunstancias en que viven y a la vez sean sujetos de cambio.

Sólo de la forma descrita podrán formarse sujetos de calidad que puedan servir a la sociedad en que viven; siendo compromiso del docente organizar la enseñanza de manera que los alumnos sean cuestionadores y

propositivos, dejando de permanecer estáticos, escuchando y aceptando lo que el docente dice.

## 2.2 BUSCANDO UN MODELO DE ENSEÑANZA

Hablar de modelo, significa perfección en su género y si se refiere a la enseñanza, se pretende que ésta sea perfecta en lo posible. Pues bien, en esta parte del trabajo presentado, se pretende encontrar en esa búsqueda interminable, bajo los sustentos teóricos señalados el modelo que sirva para alcanzar los objetivos propuestos en los Planes y Programas de Estudio. No con esto, como más adelante se menciona, quiere decir que las estrategias anteriores como la Didáctica Tradicional no haya sido buena, sino que en la actualidad, es importante buscar otras alternativas porque así lo reclama la época moderna.

Cabe destacar que las etapas de desarrollo del niño son dignas de considerarse y como consecuencia, algunas prácticas producto de modelos anteriores resultan inoperantes. Por esa razón, impulsados por el deseo de efficientar el servicio educativo, se trata de concientizar al educador para que se apropie de nuevas formas donde acepte que el educando es parte muy importante en el proceso Enseñanza-Aprendizaje y que en un interactuar constante debe construir su propio conocimiento y no esperar a que se le entregue, convirtiéndolo en un simple receptor.

Por otra parte, en reconocimiento a la verdad, la práctica educativa en muchos casos, se sustenta en la Didáctica Tradicional, sin embargo tratando de estar acorde con la época y los intereses del niño, se hace imprescindible un cambio; un cambio que implica esfuerzo por parte del docente, pero que es necesario.

### 2.2.1 DIDÁCTICA TRADICIONAL

Hablar del modelo de enseñanza que caracteriza a la práctica docente que se lleva a cabo implica hacer un recorrido por los modelos contemporáneos más significativos que se han implementado en la educación mexicana, así nos encontramos con la didáctica tradicional que aún cuenta con una vigencia importante dentro de una gran masa de profesores y a la cual se pretende hacer a un lado, no porque sea nociva, pues en su época fue funcional, sino porque en los tiempos actuales ya no responde a las necesidades del educando y por lo tanto es incongruente al desarrollo del país.

En primer término, cabe señalar que en este modelo los educandos no son llamados a conocer, sino a memorizar y el papel que desempeña el docente es el de un mediador entre el saber y los educandos. Al respecto afirma Aníbal Ponce:

“La educación tradicional pone en marcha preponderantemente la formación del hombre que el sistema social requiere. En ella cuenta el intelecto del educando mientras deja de lado el desarrollo afectivo y en la domesticación y freno del desarrollo social suelen ser sinónimos de disciplina.”<sup>(13)</sup>

En este tipo de educación formal y sistemática el docente ha contribuido decisivamente en la formación de sujetos conformistas, mediante la implementación de un orden y disciplina rígidos que ya de por sí se practica en el contexto familiar.

---

13 PONCE, Aníbal. Educación y Lucha de Clases. Buenos Aires. Editorial Cártao. 1974. pp.21-22.

Es importante destacar que dentro de este modelo de enseñanza la intuición desempeña un papel fundamental porque se ofrecen elementos sensibles a la percepción y observación de los alumnos, por lo tanto se ubica dentro de la psicología sensual-empirista: "Dado que concibe la noción de las cosas y de los fenómenos como derivados de las imágenes mentales, de intuiciones y de percepciones."<sup>(14)</sup>

Se reconoce que en la institución escolar que nos ocupa se maneja este tipo de práctica como producto de la formación escolar de los docentes, del contexto institucional, del contexto familiar de los alumnos y de la comodidad que nos ofrece el aceptar las cosas ya dadas, sin atrevernos a ponerlas en tela de juicio, pues de lo contrario nos traerá un desequilibrio que conscientemente nos obligará a la búsqueda constante de nuevas alternativas que satisfagan las necesidades, fin que se pretende en el presente trabajo.

Para profundizar en el proceso enseñanza-aprendizaje de este modelo es pertinente decir que se maneja un concepto receptivista de aprendizaje, puesto que es concebido como la capacidad para retener y repetir información.

Con respecto al modelo tradicional los objetivos de aprendizaje son centrados en los propósitos de la institución y del docente en vez de dirigirse a los aprendizajes a que deben llegar los alumnos. En tanto, los contenidos de la enseñanza se ven como un cúmulo de conocimientos que

---

<sup>14</sup> AEBLI, Hans. Una didáctica fundada en la psicología de Jean Piaget. Buenos Aires. Editorial Kapelusz. 1979. p.9.

los educandos tienen que aprender, fomentando el enciclopedismo a la vez que fragmenta el conocimiento, sin permitirseles a los docentes y a alumnos el análisis, interpretación y modificación de éstos.

Por otra parte, en las actividades de aprendizaje no existen variantes significativas, pues generalmente se hace uso de la exposición, el docente es el que da la cátedra y el educando mantiene un papel de espectador. Los recursos didácticos más frecuentemente empleados en este modelo son: notas, textos, láminas, gis, pizarrón, sólo son auxiliares para la exposición; mismos que aún se siguen utilizando, pues es difícil erradicar vicios tan arraigados en la práctica. Al respecto Freinet afirma: "El enemigo número uno de la regeneración de nuestra escuela es la explicación a ultranza, la elección permanente en la voz del maestro es el principal instrumento de la vida de la enseñanza."<sup>15</sup>

En el presente modelo la evaluación ha sido concebida como una actividad terminal del proceso enseñanza-aprendizaje, que tiene como finalidad comprobar resultados mediante la aplicación de exámenes para asignar calificaciones; cumpliendo un papel de auxiliar en la tarea administrativa de las escuelas. Cabe reconocer que este tipo de evaluación en la actualidad es aplicado por una gran mayoría de docentes. En resumen, la didáctica tradicional se enfoca a la transmisión de conocimientos, limitando el acceso del alumno a la construcción y descubrimiento del mismo.

---

<sup>15</sup> FREINET, C. Técnicas Freinet de la escuela moderna. México. Editores Siglo XXI. 1973. pp.20-21.

Cabe señalar que el uso del modelo de enseñanza que nos ocupa no es privativo de la institución escolar mencionada, sino que tiene una magnitud más amplia, pues la mayoría de los docentes realizamos una práctica encuadrada de este modelo.

## 2.2.2 TECNOLOGÍA EDUCATIVA

Este modelo educativo surge de la necesidad de una tecnología más desarrollada y se apoya en las nociones de progreso, eficiencia y eficacia que respondan a las necesidades de un sistema capitalista. Este giro que se le dio al modelo de enseñanza tradicional se enfoca específicamente en cómo debe darse la enseñanza, es decir, en el uso de toda una gama de técnicas, pasando así el educando del receptivismo a la acción.

Uno de los rasgos característicos de la tecnología educativa es la modificación del rol del docente, pues su poder ya no reside en el dominio de los contenidos, sino en el conocimiento de la aplicación de técnicas; no dejando de ser implícitamente el que decide, pues es quien planea y estructura la clase.

El mencionado modelo se apoya en la psicología conductista, definiendo al aprendizaje como: "conjunto de cambios y/o modificaciones en la conducta que se opera en el sujeto como resultado de acciones determinadas". Como consecuencia la enseñanza es concebida como: "el control de la situación en que ocurre el aprendizaje."<sup>16</sup>

A lo anterior se debe que el docente maneje una serie de recursos técnicos con los que controle, dirija y manipule el aprendizaje, convirtiéndolo en un "ingeniero conductual".

---

<sup>16</sup> PANSZA GONZÁLEZ, Margarita. et. al. Fundamentación de la Didáctica. Tomo I. Ediciones Gernika, S.A. México. 1994. p.170.

Con base a la descripción de aprendizaje antes planteado, se desarrollan los elementos característicos dentro de la instrumentación didáctica de este modelo.

Los objetivos de aprendizaje definidos como: "la descripción y delimitación clara, precisa y unívoca de las conductas que se espera que el estudiante logre y manifieste al final de un ciclo de instrucción que puede corresponder a un tema, una unidad, un capítulo, un curso, un área, etc."<sup>(17)</sup> En la tecnología educativa se destaca que los objetos conductuales subyace un concepto fragmentado y mecanicista del aprendizaje, del conocimiento y consecuentemente de la realidad.

En el contexto institucional que nos ocupa podemos ubicar la enseñanza dentro de la didáctica tradicional, pues el docente hace uso y abuso de la exposición, y con respecto al aprendizaje se puede ubicar dentro de la tecnología educativa, pues siempre se le ve como un cambio de conducta en el cual no se llega a un análisis, ni a la reflexión, pues sólo se responde a estímulos dados, con esto se afirma que en realidad no se hace uso de un modelo de enseñanza puro.

En el aspecto de los contenidos dentro de este modelo son concebidos desde la misma perspectiva de la didáctica tradicional, pues éstos son algo ya dado y validado por la institución educativa; desde esta percepción los contenidos se traducen en conductas; por otra parte, los contenidos se ven neutrales, científicos y válidos para todos, no admiten crítica, replanteamiento, ni modificaciones.

---

17 Ídem.

Con respecto a las actividades la tecnología educativa privilegia la planeación o programación detallada de las mismas, sin considerar que cada situación de aprendizaje es única, dejando de lado la creatividad que emerge tanto del docente como del alumno, asimismo rechaza terminantemente la improvisación, por otro lado, se aprovecha de los adelantos tecnológicos, sin embargo, no se ha desprovisto del mecanicismo, ni del reduccionismo que caracteriza a la didáctica tradicional.

La concepción de aprendizaje dentro de este modelo destaca el carácter observable y medible del mismo, reduciéndolo sólo a la conducta que puede manifestar el educando, por lo tanto, se puede decir que la evaluación es concebida como medición, valiéndose de las pruebas objetivas que para dicho modelo reúnen los requisitos de validez, objetividad y confiabilidad. En este modelo se pretende darle científicidad a la evaluación mediante la aplicación de un tratamiento estadístico a los datos arrojados por los instrumentos usados.

Es importante que los docentes conozcan las características que definen este modelo de enseñanza, pues aún en la actualidad no son pocos quienes hacen uso de algunos aspectos de ésta, dándole prioridad a los medios para la enseñanza, que a la enseñanza a sí misma. Es importante reconocer también que el docente realiza una evaluación encuadrada en la tecnología educativa, pues le da mayor importancia a una batería de preguntas con respuestas únicas, sin permitirle al educando que exprese con sus propios términos lo aprendido, logrando con esto una medición lejana a un proceso de evaluación.

### 2.2.3 DIDÁCTICA CRÍTICA

Al hablar de modelos educativos no podemos dejar al margen a la didáctica crítica, vista como una propuesta alternativa que plantea analizar críticamente la práctica docente, la dinámica de la institución, los roles de quienes participan en el proceso educativo y la ideología que subyace en todo ello.

Considerando los grupos de aprendizaje como parte sustantiva del proceso enseñanza-aprendizaje en el cual todos aprenden de todos y principalmente de aquello que se realiza en conjunto.

Esta propuesta pretende vincular la teoría con la práctica, haciendo del docente un investigador de su propia práctica, desarrollando en él un espíritu crítico y la autocrítica.

Susana Barco, aduce que una didáctica crítica necesita tener presente dos consideraciones:

— Que las renovaciones o alternativas en el terreno didáctico no pueden ser vistas ya como una instrumentación puramente tecnológica factible de ser aplicada sin grandes trastornos, en un contexto educativo previamente organizado cuya estructura no es objeto de modificaciones.

— Que las actitudes aisladas carecen de valor, resultan inoperantes en tanto no se encuadren en un sistema de actitudes congruentes, que respondan a objetivos claros y a valores asumidos conscientemente. Las actitudes no se pregonan, se llevan a la práctica y no afectan un aspecto

aislado de la actividad docente, sino que comprenden todos los ámbitos, áreas y campos en que ésta tiene lugar."<sup>18</sup>

Se coincide con Susana Barco cuando señala que las modificaciones didácticas no pueden ser solamente a nivel técnico, sino que un cambio debe darse en toda la estructura del proceso educativo, y dichas modificaciones deben responder a los intereses de los sujetos del aprendizaje, pues solamente de esta manera serán congruentes con la realidad. Por otra parte, esta propuesta pretende dejar de lado el conocimiento fragmentado para dar paso a una visión integral de la actividad docente.

Desde esta perspectiva el proceso de aprendizaje es visto como un proceso dialéctico en el cual el sujeto de aprendizaje es el actor principal, participando íntegramente, tomando como referente toda la gama de experiencias que trae consigo el alumno al inicio de su educación formal, por lo tanto, el acto de aprender considera el interactuar del sujeto con el objeto para llegar a la modificación.

Dentro de la didáctica crítica los objetivos de aprendizaje son vistos como *una meta para reorientar las acciones y modificarlas de acuerdo a las necesidades del sujeto y objeto de conocimiento*. Una de las funciones prioritarias de los objetivos de aprendizaje es determinar la finalidad del proceso educativo explicando claramente lo que se pretende lograr en un curso, asimismo dar la bases para planear la evaluación.

---

18 BARCO, Susana. *¿Antididáctica o Nueva Didáctica?* en "Crisis de la Didáctica". Aportes de Teoría y Práctica de la Educación. Revista de Ciencias de la Educación. Argentina. 1975. p.95.

Con respecto a la selección y organización de los contenidos desde la perspectiva de la didáctica crítica, se le debe permitir al docente y al alumno participar en el análisis y selección de los mismos, por ser ellos quienes interactúan directamente con éstos en el proceso educativo; otro de los aspectos que debe considerarse para la selección es el desarrollo de la ciencia y de la técnica, a fin de que respondan a las necesidades de la época; considerando que el conocimiento no es acabado ni algo estático es que se hace necesaria una revisión continua y actualizada de los planes y programas.

Es importante destacar dentro de esta categoría didáctica que no tiene cabida la fragmentación de los contenidos, haciéndose necesaria la presentación en forma integral para que el alumno pueda llegar a sus propias conclusiones, haciendo uso del análisis y la síntesis, así como de sus capacidades críticas y creativas.

Una parte importante dentro de este proceso educativo son las actividades de aprendizaje, mismas que son diseñadas en congruencia con la concepción de éstas. Porfirio Morán Oviedo dice al respecto:

"No es suficiente definir el aprendizaje como un proceso dialéctico, como algo que se construye, sino que es necesario seleccionar las experiencias idóneas para que el alumno realmente opere sobre el conocimiento y, en consecuencia, el profesor deje de ser el mediador entre el conocimiento y el grupo, para convertirse en un promotor de aprendizaje a través de una relación más operativa."<sup>(19)</sup>

---

19 MORÁN OVIEDO, Porfirio. et. al. Fundamentación de la Didáctica. Ediciones Gernika, S.A. México. 1994. p.193.

Las actividades de aprendizaje son las acciones operativas de la estrategia docente, las cuales conllevan a una conjunción de objetivos, contenidos, procedimientos, técnicas y recursos didácticos. "Las situaciones de aprendizaje deben verse como generadoras de experiencias que promuevan la participación de los estudiantes en su propio proceso de conocimiento."<sup>(20)</sup>

La evaluación dentro de esta propuesta educativa, en congruencia con la concepción de los demás elementos del proceso educativo debe reorientar la práctica docente con la intención de mejorar, por lo que ésta debe realizarse prioritariamente por docente y alumnos, por ser éstos los actores principales, permitiéndoles reflexionar sobre su propio proceso de aprender, transfiriéndola para confrontar con los demás sujetos del grupo de aprendizaje. Concretamente la evaluación desde esta perspectiva debe analizar el proceso de aprendizaje en su totalidad, considerando todos los factores que confluyen en su desarrollo con la intención de percibir los aciertos y desaciertos, pudiéndose establecer nuevas estrategias para optimizarlo.

Desde una perspectiva particular, se considera importante que el docente conozca cuando menos los tres modelos de enseñanza usados comúnmente en nuestra educación, con el propósito de que analice y reflexione acerca del uso del modelo que dé una mayor ventaja a los educandos en el proceso enseñanza-aprendizaje; asimismo le permite al docente ubicar su práctica teóricamente dentro de un modelo de enseñanza haciéndola más científica y

---

<sup>20</sup> *Ibidem.* p.194.

más congruente al desarrollo de los educandos como uno de los propósitos del presente trabajo.

### 2.3 ELEMENTOS TEÓRICOS QUE SUSTENTAN LA EDUCACIÓN

La educación tiene sus orígenes desde tiempos muy remotos, la que a través del tiempo, consecuentemente ha adquirido otras magnitudes. De tal manera que, repasando la historia nos damos cuenta que en cada época han existido hombres y mujeres, interesados ambos en acondicionar los sistemas empleados en la educación. Todo ello, con la finalidad de poner en las manos de quienes ejercen la noble y delicada labor de conducir el proceso Enseñanza-Aprendizaje nuevos mecanismos.

De este modo saltan a la vista quienes con su iniciativa y talento, han descubierto el nuevo rumbo que deben seguir las estrategias metodológicas, que en la época actual, llevan al educador por el sendero correcto en su práctica diaria.

Lo anterior debe ser la flama encendida que conduzca el interactuar cotidiano, mismo que debe permitir una práctica educativa en donde el alumno aprenda a aprender.

En tal virtud, en esta parte del trabajo se mencionan los fundamentos teóricos en los que se sustenta la educación, destacándose los elementos Epistemológicos, Pedagógicos y Psicológicos. En estos últimos, primordial importancia tiene la aportación hecha por Jean Piaget, puesto que asienta los principios para que el maestro proporcione las oportunidades, y el niño pueda construir sus propios conocimientos mediante su razonamiento. Mas no por ello, los anteriores, también son importantes.

### 2.3.1 FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS

En primer término, cabe destacar que el conocimiento no es estático ni acabado, pues como consecuencia de que todo cambia y evoluciona, se modifica éste. Al respecto Georges Politzer afirma: "... nada queda donde está, nada permanece como es..."(21)

Considerando lo anterior es que no se puede aceptar que aún los docentes lleven a cabo una práctica tradicional, donde sólo ellos se dediquen a transmitir información "acabada"; es decir, fragmentos de información acerca de un tema para que se memorice, logrando con éste accionar la formación de sujetos acrílicos.

Es necesario que los docentes tengan siempre presente que el conocimiento se adquiere dialécticamente, es decir, a través del razonamiento metódico y con base en la memorización.

Parafraseando a Politzer: "La dialéctica nos obliga a ver las cosas en todos sus aspectos, no puede considerarse nunca la verdad sin el error". En otras palabras, es necesario considerar la contradicción interna de las cosas, pues son estas contradicciones las que producen los cambios y por ende, generadoras de nuevos conocimientos.

Concretamente: la dialéctica es un método de pensar de gran exactitud y claridad. "El movimiento y el cambio existe en todo cuanto nos rodea, constituyen la base de la dialéctica"(22). Decir dialéctica es decir movimiento;

---

21 POLITZER, Georges. Op. Cit. p.101.

22 Ibídem. p.95.

para ésta no hay nada definitivo, pues como ya se afirmó todo está en proceso, cada cosa tiene un pasado y tendrá un porvenir.

La concepción anterior debe regir la práctica de cada docente si realmente se pretende preparar al alumno para la vida. Es necesario inducirlo a que aprenda a aprender, es decir, a que se apropie de métodos y sea capaz de diseñar otros que le permitan enfrentar las circunstancias que se le presenten.

Si al planear la práctica, el docente lo hace dialécticamente obtendrá mejores resultados, pues considera todo lo que confluye en el proceso enseñanza-aprendizaje, así como los antecedentes y consecuentes. Sobre todo, con una gran conciencia y conocimiento del alumno, del contexto áulico, escolar, social e institucional.

Por otra parte, dentro de los fundamentos del conocimiento cabe señalar al materialismo dialéctico, entendido como método científico de análisis de la realidad y quien considera a los fenómenos naturales como procesos, es decir, la materia se desarrolla dialécticamente.

Algo muy importante que resaltar que esta línea de pensamiento abandona definitivamente, es el modo de pensar mecanicista, por consiguiente ya es tiempo también que los docentes acaben con la realización de una práctica tradicional (mecanicista), pues el proceso natural de aprender se da dialécticamente, aunque dicho proceso no sea entendido así por algunos docentes, pues consideran que un niño aprendió cuando por ejemplo: logró memorizar un cuestionario y nos recitó una tabla de multiplicar; se tiende a

fragmentar el conocimiento y a presentarlo como algo estático, logrando con ello, que el alumno aprenda para desenvolverse solamente en el contexto escolar y no para la vida diaria.

Con base en el materialismo dialéctico y para que el docente reconceptualice su práctica constantemente es necesario que elabore hipótesis, haga observaciones, registre, analice, compruebe y haga las modificaciones necesarias.

Al respecto Boris Gerson afirma: "el profesor-investigador posee una condición de privilegio para representarse la práctica educativa y es el mejor crítico interno del proceso enseñanza-aprendizaje, dado que el objeto de estudio es su propia profesión"<sup>(23)</sup>.

Desde una óptica particular los fundamentos epistemológicos antes mencionados se relacionan directamente con el objeto de estudio del presente trabajo, pues en éstos se explicita la forma en que se da el conocimiento, asimismo destaca la realidad como algo que evoluciona constantemente, situación que pocas veces considera el docente al llevar a cabo su práctica. Es importante destacar que en la medida en que el educador comprenda cómo se genera el conocimiento podrá entender y apoyar de una forma más adecuada al educando en el proceso enseñanza-aprendizaje.

---

<sup>23</sup> GERSON, Boris. Observación Participante y Diario de Campo en el Trabajo Docente. Antología: Laboratorio de Docencia. Escuela Normal Superior de Coahuila. Saltillo. 1994. p.79.

### 2.3.2 FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS

Por principio, cabe resaltar que la educación tradicional solamente se ha preocupado por educar una dimensión del hombre: lo intelectual; asistir a la escuela es: escuchar al profesor y hacer la tarea asignada.

Actualmente los docentes debemos definir muy claramente qué pretendemos al llevar a cabo la práctica: hacer que el alumno acumule una gran cantidad de información y sepa repetirla de memoria, o bien, facilitarle independencia del estudiante, el desarrollo de su creatividad, el que aprenda a aprender, etc.

Con fundamento en Carl Rogers el objetivo de la educación debe ser: "promover el crecimiento personal y facilitar el aprendizaje significativo"<sup>(24)</sup>.

Para que se dé este tipo de aprendizaje es necesario reunir las siguientes condiciones:

- Que el alumno entre en contacto real con problemas importantes, relacionados con su propia supervivencia.
- El docente debe mostrarse tal cual es; ser auténtico.
- Se debe aceptar al estudiante como persona valiosa y única.

---

<sup>24</sup> ROGERS, Carl. El Aprendizaje Significativo. Antología: Coordinación de Grupos de Aprendizaje. Escuela Normal Superior de Coahuila. Saltillo. 1993. p.283.

- El docente debe entender y comprender la experiencia del estudiante, tal y como él la está viviendo, es decir, debe darse la empatía entre ambos.
- Se debe poner a disposición del alumno el mayor número posible de recursos que puedan ser aprovechados en el aprendizaje.

Si el docente trata de llevar a la práctica lo antes planteado, lógicamente se encontrará con una serie de obstáculos, pues estará dándole un giro muy grande a la práctica que siempre ha llevado a cabo. Percibirá, entre otras cosas, que en nuestras escuelas se valoran más los diplomas y las calificaciones (lo simbólico) y no la capacidad para resolver problemas o para transferir lo aprendido a diferentes circunstancias.

Otro factor que limita el aprendizaje significativo es la organización y funcionamiento de las escuelas. Es decir, la existencia de un currículo igual para todos, los métodos expositivos que se emplean, las pruebas objetivas, las calificaciones, etc.

Finalmente un sujeto que va a influir determinantemente en el logro de aprendizajes significativos es el docente, y si no posee conocimientos y habilidades que pueda poner a disposición de los alumnos, en vez de ser un agente facilitador, se convertirá en un obstáculo más. Para Margarita Pansza:

“La formación didáctica de los profesores es de vital importancia para lograr la transformación de la labor docente que realicen en las instituciones educativas, pero es insuficiente en sí misma si dicha formación deja a un lado el cuestionamiento permanente de la escuela misma, su

organización, sus finalidades implícitas y explícitas, sus currículos y formas de relación.”<sup>(25)</sup>

Además los docentes debemos tomar conciencia que “cuando se hallan en contacto con los problemas de la vida, los alumnos desean aprender, crecer, descubrir y también crear.”<sup>(26)</sup>

Por otra parte, también se destaca que los niños tienen una curiosidad innata que los lleva a una búsqueda constante y a un deseo de aprender continuamente.

Algo que no deben ignorar los docentes es que nadie puede enseñar directamente a otra persona, sólo se puede facilitar el aprendizaje y que una gran cantidad de aprendizaje significativo se adquiere “haciendo”. Si se pregunta ¿cómo facilitar el aprendizaje?, la respuesta es haciendo que el alumno participe responsablemente en el proceso mismo. Al respecto se dice:

“El aprendizaje iniciado por el mismo estudiante, que incluye a toda la persona del que aprende, tanto en sus sentimientos como en sus ideas, actitudes y acciones, es el aprendizaje mejor asimilado y más duradero.”<sup>(27)</sup>

Es un hecho que para que en el sujeto se dé un aprendizaje real debe hacer uso de todos los aspectos que conforman su personalidad, pues esto le facilitará emplear el conocimiento en la vida práctica, puesto que llegó a él reflexivamente y no a través de la memorización; en este caso sólo será

---

25 PANSZA GONZÁLEZ, Margarita. Op. Cit. p.59.

26 ROGERS, Carl. Op. Cit. p.284.

27 Ibídem. p.285.

funcional en el momento. A esto se debe la importancia de que el docente conozca y valore la forma en que el educando se apropia con mayor facilidad e interés del conocimiento, de aquí la inquietud de que se retome la categoría "aprendizaje significativo de Carl Rogers".

### 2.3.3 FUNDAMENTOS PSICOLÓGICOS

Una de las teorías que pertenecen a la corriente constructivista es la psicogenética de Jean Piaget, psicólogo y epistemólogo suizo, quien orientó sus trabajos específicamente hacia la formación de los conocimientos en el niño. Considera que en el intercambio con el medio, el sujeto va construyendo no sólo sus conocimientos, sino también sus estructuras intelectuales y que éstas no son producto ni de factores internos exclusivamente (maduración, herencia), ni de las influencias ambientales, sino de la propia actividad del sujeto. Por esto, la posición de Piaget ha sido denominada constructivismo y también estructuralismo genético por su referencia a la génesis de las estructuras mentales.

En esta concepción psicológica, se destaca la relación sujeto-objeto, porque las experiencias en forma activa por parte del sujeto sobre el objeto permiten la adquisición y transformación del conocimiento, es decir, se conforman las estructuras cognitivas, las cuales en la interacción constante del sujeto con el objeto se van modificando de un estado inferior de conocimiento a otro superior.

Con base en lo anterior, Piaget considera que un niño activo es un niño que está aprendiendo y que esa actividad asume tres formas:

- Ejercicio: es un tipo de aprendizaje por contigüidad que no exige esfuerzo. Es estimulado por el propio niño antes que por los estímulos ambientales. Ejemplo: eficiencia que se adquiere con la práctica (patear).

- Experiencia física: se trata del proceso de aprender las propiedades de los objetos, por lo general mediante su manipulación (peso, textura). A través de este proceso el niño obtiene la información que necesita para resolver problemas más abstractos.
- Experiencia lógico-matemática: es un tipo de aprendizaje superior que depende más de las propiedades especiales de la interacción sujeto-objeto que de las propiedades físicas de los objetos. Se trata del proceso por el cual el niño elabora reglas lógicas abstractas acerca de las propiedades físicas de los objetos. Piaget denomina "estructuras cognitivas" a esas reglas que configuran estrategias para la resolución de problemas. Ejemplo: conocimiento de los efectos de orden, saber que algunos objetos se les puede devolver la apariencia que tenían antes (arcilla, plastilina, etc.).

Estos tres tipos de actividad contribuyen a que el niño esté aprendiendo. Dentro de cada corriente teórica es importante conocer el concepto de lo que es aprendizaje y desarrollo:

"El desarrollo del conocimiento es un proceso espontáneo vinculado con todo el proceso de la embriogénesis. La embriogénesis concierne al desarrollo del organismo, pero también al del sistema nervioso y al de las funciones mentales. En el caso del desarrollo del conocimiento en los niños, la embriogénesis concluye sólo al llegar a la vida adulta. (...)

El aprendizaje constituye el caso opuesto. En general es provocado por situaciones: provocado por (...) un docente en relación a algún punto didáctico o por una situación externa. Es provocado, en general, a diferencia de espontáneo. Además,

es un proceso limitado, es decir, limitado a un solo problema o a una sola estructura.”<sup>(28)</sup>

Con lo anterior se confirma que el individuo es un ser humano integral, en el cual confluye no solamente lo genético, sino que el contexto donde se dé lugar el desarrollo incide determinantemente en su formación, prueba de ello es que en aquellos niños con ambiente favorecido culturalmente presentan mayor facilidad para acceder al aprendizaje. También es sabido que el desarrollo orgánico concluye con la edad adulta y el aprendizaje es un proceso que sólo termina con la muerte del ser humano.

Un ejemplo de conocimiento sería la comprensión por un niño de siete años, de que doblar un alambre no modifica su longitud, si bien le imparte un aspecto muy distinto. Esta comprensión la adquiere el niño hasta que su cerebro está lo suficientemente maduro, y esa comprensión se presenta espontáneamente a través de la manipulación. Este conocimiento aporta una nueva estructura cognitiva que el niño utiliza para comprender otras relaciones de su ambiente.

Un caso de aprendizaje, en cambio, sería la memorización por el niño de que “dos más dos son cuatro”. El niño lo aprende porque el docente refuerza su memorización, pues generalmente no entiende por qué “dos más dos son cuatro”.

El aprendizaje con comprensión implica una interacción entre desarrollo (conocimiento) y aprendizaje. Teniendo en cuenta que el conocimiento es

---

<sup>28</sup> SWENSON C., Leland. Jean Piaget: Una Teoría Maduracional Cognitiva. Antología: Teorías del Aprendizaje. U.P.N. México. 1986. p.206.

una comprensión generalizable o un cambio en la forma de pensar acerca de algo.

En el proceso de crecimiento y modificación de las estructuras cognitivas intervienen tres procesos según Piaget:

— La asimilación. («Encanjar» datos nuevos en esquemas viejos). Proceso por el cual un individuo integra datos nuevos al aprendizaje anterior.

— La acomodación. (Reestructuración de los esquemas de manera que formen esquemas nuevos). Es el proceso de alterar las categorías básicas del pensamiento, o de modificar alguna actividad debido a las demandas ambientales.

— La equilibración. Es el proceso responsable del desarrollo intelectual en todas las etapas de la maduración y es el mecanismo por cuyo efecto un niño pasa de una etapa del desarrollo a la siguiente. Surge como resultado de la acomodación y generalmente conduce a una mejor adaptación al medio.”<sup>(29)</sup>

Este proceso de organización y desorganización es continuo, sus resultados son distintos en las diferentes edades, por Piaget sostiene que el desarrollo de un niño se da a través de los períodos siguientes:

### SENSORIOMOTOR (0-2 AÑOS)

- Primer estadio (0-4 meses). Durante las primeras semanas de nacido el infante responde sobre la base de reflejo. El primer tipo de aprendizaje que tiene es el de la discriminación; por ejemplo: llega a distinguir entre el pezón de la madre y otros objetos. Tiene centrada su atención en su propio cuerpo y no en objetos

---

<sup>29</sup> Ibid. pp.207-208.

externos, estas reacciones primarias Piaget las denomina circulares porque se repiten continuamente.

- Segundo estadio (4-8 meses). Surgen las reacciones circulares secundarias, como la del infante que agita el sonajero para escuchar el ruido, son repetitivas y se refuerzan a sí mismas. En esta etapa los actos se tornan intencionales, el niño busca objetos que han sido eliminados súbitamente (permanencia del objeto).
- Tercer estadio (8-12 meses). El niño es capaz de encontrar objetos escondidos detrás de barreras y de distinguir entre fines y medios.
- Cuarto estadio. Aparece un significado simbólico (pensamiento o cogniciones). Empiezan a comprender la causalidad. Por ejemplo: tal vez espera que le lleven el biberón en vez de estar gritando hasta que le sea puesto en la boca.
- Quinto estadio (12-18 meses). Corresponde a las reacciones circulares terciarias. Aparece la auténtica imitación (modelación) como mecanismo de aprendizaje. El niño inicia el proceso de descentración o de disminución de su egocentrismo, pues cuando es más pequeño se ve a sí mismo como el centro del universo.
- Sexto estadio (18-24 meses). Constituye un lapso mediante el cual el niño empieza a aplicar esquemas conocidos a situaciones nuevas.

### PREOPERACIONAL (2-7 AÑOS)

Se caracteriza por la aparición de acciones que son reversibles en el sentido de que el niño puede pensar en una acción o verla y a continuación en lo que ocurriría si esa acción fuese anulada. Su pensamiento es unidireccional (no es reversible). Ejemplo: a un niño se le pregunta "¿tienes un hermano?". Contesta: "sí". "¿Cómo se llama?". "Carlos". "¿Tiene Carlos un hermano?". "No". En esta etapa también empieza a presentar habilidades de clasificación.

### OPERACIONES CONCRETAS (7-12 AÑOS)

El pensamiento del niño se descentra y se vuelve totalmente reversible. Esta capacidad está sujeta a una limitación importante, pues el niño necesita presenciar o ejecutar la operación en orden para invertirla mentalmente. Llega a comprender que modificar la apariencia de algo no modifica sus restantes propiedades (conservación).

Cabe señalar que la maduración lógica es jerárquica, es decir, se da a través de una secuencia necesaria. Aunque el niño, durante el período de las operaciones concretas puede resolver correctamente problemas de conservación, se califica como concreto su pensamiento porque todavía necesita la experiencia sensorial directa; esto es importante para que el niño pueda resolver diversos tipos de problemas de conservación.

## OPERACIONES FORMALES (12-15 AÑOS)

Esta etapa final del desarrollo lógico corresponde a la capacidad para utilizar operaciones abstractas internalizadas, basadas en principios generales para predecir los efectos de las operaciones con objetos. Termina el proceso de descentración, hasta el punto de que el pensamiento y la resolución de problemas pueden presentarse dentro de un marco de referencias puramente abstractas. El adolescente es capaz de formular hipótesis acerca de cosas que no están al alcance de su manipulación.

Como docentes es importante tener un conocimiento profundo de las etapas de madurez del niño, pues de esto dependerá la eficiencia del rol que desempeñemos como guías del aprendizaje.

Como podemos darnos cuenta, el papel del docente ubicado en la corriente constructivista es difícil, pues constantemente debe de diagnosticar el estado emocional de cada alumno, el nivel cognoscitivo y sus intereses, para lo cual necesita una preparación profesional profunda. Le sería mucho más fácil hacer que los niños desarrollen actividades que han sido diseñadas previamente en algún programa y emplear reglas o normas de disciplina tradicionales y esto es inoperante en la educación actual. Al respecto cabe citar lo siguiente: "El maestro piagetiano no presenta conocimientos y moralidad preparados de antemano, sino que proporciona oportunidades para que el niño construya sus propias normas de conocimiento y moral mediante su propio razonamiento."<sup>(30)</sup>

---

<sup>30</sup> KAMIL, Constance. Principios pedagógicos derivados de la teoría de Piaget. Antología: Teorías del Aprendizaje. U.P.N. México. 1986. p.369.

En este sentido, el aporte de Jean Piaget es importante, en la medida en que le permite al docente conocer la forma en que el sujeto se apropia del conocimiento, asimismo conocer las etapas psicoevolutivas del desarrollo que les son de importancia para comprender las acciones y reacciones del alumno según la etapa en que se encuentre, y así poder realizar una planeación didáctica congruente a sus estructuras lógicas, lo que repercutirá en la adquisición del conocimiento.

Concretamente, si el docente conoce el desarrollo psicoevolutivo del sujeto y la forma en que se genera el conocimiento, podrá llevarlo a apropiarse del mismo en una forma más real y funcional.

**CAPÍTULO III**  
**ESTRATEGIA PEDAGÓGICA**

### 3.1 ESTRATEGIA TEÓRICO-METODOLÓGICA

Es imprescindible elevar la calidad de la educación para que ésta responda a los retos actuales que demanda el país, para que esto se dé es indispensable que el docente consciente del compromiso que tiene con la sociedad haga una reconceptualización de su práctica que hasta ahora en gran parte ha sido tradicional y mecanicista, lo que ha repercutido en el nivel de aprovechamiento escolar por lo que se considera necesario, hacer un cambio en ésta, pues desde una perspectiva particular es uno de los factores prioritarios que confluyen en el rendimiento escolar.

Actualmente resultan inoperantes las prácticas tradicionales por constituir éstas un proceso mediante el cual el educando se convierte en almacén de conocimientos, los cuales en su mayor parte carecen de interés para él y como consecuencia de significado. Hoy nuestra práctica docente debe estar fundamentada en el marco de las teorías de Jean Piaget, Carl Rogers y otros ya señalados en páginas anteriores, las cuales sustentan la educación del país para lograr un aprendizaje significativo que tenga validez en la vida diaria del alumno.

Por lo antes expuesto y considerando los aspectos que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje, se propone la realización de un curso-taller con la participación del personal docente de la institución escolar denominada Escuela Primaria Urbana Federal "Licenciado Manuel Gual Vidal", turno matutino; ubicada en la colonia Independencia de Ciudad Mante, Tamaulipas.

### 3.1.2 ROL DE LOS SUJETOS DE APRENDIZAJE

En primer lugar hay que reconocer la importancia de la inclusión de este apartado para destacar el papel que habrán de jugar los maestros-alumnos en el curso-taller, puesto que ellos serán los sujetos de aprendizaje. En la medida que éste se logre, será su desempeño frente al grupo de alumnos a su cargo.

Con la presente estrategia, se pretende que tanto los participantes como el coordinador del curso-taller, se constituyan en un verdadero grupo de aprendizaje, en el cual no se sienta que es una sola persona la que posee el conocimiento y por ende, quien dirige el proceso educativo, por el contrario, se permitirá que cada uno de los participantes interactúen aportando sus conocimientos y experiencias en beneficio del aprendizaje grupal.

Es un hecho que con el cambio de actitud del docente se logrará dar un cambio significativo al proceso enseñanza-aprendizaje y como consecuencia se le permitirá al alumno participar en la construcción del conocimiento.

En síntesis, se pretende que el profesor también haga un replanteo de su rol estereotipado, dejar de ser el depositario de la verdad que transmite a una mente, para convertirse en un miembro más del grupo con una actitud de guía, facilitador y organizador del aprendizaje en concordancia con Carl Rogers.

### 3.1.2.1 ROL DEL COORDINADOR

Como ya se señaló en páginas anteriores y en coincidencia con Carl Rogers, el coordinador del curso-taller, debe ser un facilitador del aprendizaje, no sin antes buscar la manera de que los maestros-alumnos se integren a un verdadero equipo de trabajo, lo que debe permitir obtener mejores resultados.

Por otra parte, se debe permitir la participación abierta, espontánea, libre, donde los integrantes del grupo puedan hacer sus señalamientos, sin más limitaciones que el respeto mutuo.

Es innegable que de inicio, habrán de surgir algunas críticas sobre lo que se pretende, pues bien, en este caso el coordinador con su capacidad en el manejo de grupos sabrá aceptarlas, encauzándolas debidamente y obteniendo de ellas el mejor provecho. Cabe señalar que con una apertura por demás democrática, se garantiza un gran éxito.

### 3.1.2.2 ROL DE LOS PROFESORES-ALUMNOS

Con acciones motivacionales, el conductor incitará a los profesores-alumnos a que sean participantes directos en el quehacer del curso, esto permitirá convertirlos en agentes activos y no pasivos, aceptando que la práctica de la pasividad se ha vuelto un vicio que se pretende erradicar, consciente de las dificultades que ello implica.

Los actores deberán hacer conciencia de que con responsabilidad tienen que desechar todo vínculo de dependencia, sustituyéndolo por uno de cooperación; de esta manera, se establecerá el primer paso que les servirá para modificar su práctica docente. Debe tener la capacidad suficiente para aceptar y analizar la realidad de su quehacer diario, lo que a primera vista será inaceptable, sin embargo muy necesario.

### 3.1.3 EL ENTORNO

El medio ambiente donde tiene lugar el desarrollo psicocolutivo del educando, determina en gran medida el proceso educativo, por lo que en el presente trabajo se pretende concientizar al docente que lo considere como un factor importante para que el alumno construya su propio conocimiento, apoyado en situaciones prácticas, concretas y reales que se dan en su medio; y aún cuando esta estrategia es para ponerse en práctica con docentes se debe aprovechar la oportunidad para hablar de la incidencia del entorno como un factor importante en la educación.

La importancia del entorno reside en que determina en mayor proporción la conducción del proceso enseñanza-aprendizaje, puesto que en el caso concreto del salón de clases, éste debe convertirse en un ambiente acogedor, donde los concurrentes permanezcan con agrado y les permita interactuar armónicamente.

Particularmente, el lugar donde se pretende llevar a cabo el curso-taller, reúne condiciones materiales favorables, contando además con todos los anexos, lo que facilitará en gran medida el desarrollo del mencionado curso.

### 3.1.4 LA PLANEACIÓN

Una verdadera planeación de las actividades permite realizar una auténtica práctica en todo el quehacer humano. La acción nuestra no puede quedar al margen, por esa razón, para la realización del curso-taller se han cuidado todos los aspectos, los cuales van desde la selección de la fecha, invitación a conductor o conductores, hasta la culminación del mismo.

Para llevar a cabo la planeación, indudablemente que nos impulsó un motivo, mismo que salta a la vista en páginas anteriores: la práctica educativa deficiente. Considerando ésta de particular importancia, es lo que ha propiciado elaborar y poner en práctica la estrategia que se describe en páginas posteriores.

Cabe destacar que en dicha planeación no prevaleció un criterio unilateral, sino que campeó el deseo de algunos de los futuros participantes, permitiendo con esto que haya mayor interés por parte de cuantos habremos de participar en él.

### 3.1.5 MEDIOS PARA LA ENSEÑANZA

Los medios para la enseñanza resultan ser de capital importancia puesto que de ellos depende en gran parte la eficiencia de la práctica docente y por ende el aprovechamiento o rendimiento escolar.

En el caso que nos ocupa, se tendrá especial cuidado en la selección, uso y presentación de los medios, todos ellos apegados al tema o temas a tratar de acuerdo a las tres etapas en que se divide la propuesta. A saber:

En la primera etapa, material impreso (fotocopias), conteniendo la teoría acerca de las etapas psicoevolutivas del niño. Asimismo, pizarrón, papel y lápiz para que los maestros-alumnos asienten las conclusiones de lo leído y discutido.

En la segunda etapa, un cuadro comparativo donde se destaque la función de la didáctica tradicional, la tecnología educativa y la didáctica crítica. Además material impreso (fotocopias) conteniendo el tipo de maestro y alumno ubicado en cada una de las teorías señaladas, así como pizarrón, lápiz, papel, cartulinas, etc. Al igual que se seleccionará la lectura de Carl Rogers "Aprendizaje significativo", material fotocopiado para leerse y analizarse.

En la tercera y última etapa, fotocopias del texto "La relación pedagógica en la didáctica crítica"; más otro relacionado con el materialismo dialéctico, cartulina, colores, plumones, pizarrón, lápiz y papel.

Todo lo anterior, no logrará los objetivos propuestos si el coordinador del curso-taller no les da la importancia debida a los medios señalados y los adapta al grupo de aprendizaje.

### 3.1.6 LA EVALUACIÓN

Mención aparte, por su importancia merece la evaluación, la cual en la presente estrategia para un grupo de docentes se verá como una totalidad en la que se revisará el proceso de aprendizaje considerando todos los factores que confluyen en el desarrollo del mismo, ya sea favoreciéndolo u obstaculizándolo, con esto se pretende que el docente revise su proceso en el curso-taller.

De lo anterior, en coincidencia con Porfirio Morán Oviedo, la evaluación en este caso será, la realización de acciones que nos lleven a conocer el resultado de nuestro esfuerzo conociendo el grado de acercamiento de lo planeado en comparación con lo realizado.

Si la evaluación educativa o evaluación de aprendizaje es concebida como la medición, la nota o calificación, acreditación o comparación de resultados, entonces aquí servirá para caracterizar los aspectos más sobresalientes del curso-taller. La evaluación del proceso de aprendizaje será la serie de apreciaciones que sobre el tema o temas adquieran los participantes al final del curso.

Como acto culminante y como se describe en el cuerpo de la Estrategia Didáctica, se llevará a cabo una sesión de evaluación grupal, con un carácter totalizador cuyo punto principal debe ser "una recuperación histórica de las acciones más significativas en el curso" y en donde estén involucrados tanto los participantes como el coordinador. Lo anterior nos impulsa a aterrizar en lo que comúnmente se denomina autoevaluación, en cuyo campo tiene

cabida la evaluación del grupo, la participación crítica de los alumnos y la autocrítica del coordinador.

### 3.2 ESTRATEGIA DIDÁCTICA

Una estrategia didáctica, concebida como la habilidad y el arte de enseñar, para el caso que nos ocupa es importante considerarla de tal manera, ya que debe ser el conducto mediante el cual cumplamos con nuestro objetivo.

Si el propósito fundamental del educador debe ser el desarrollo armónico de todas las facultades del ser humano, entonces debe elegirse la estrategia más adecuada para poder cumplir con el deber sagrado de conducir el proceso enseñanza-aprendizaje de la mejor manera y poder obtener el título sublime que la patria nos tiene reservado: el de profesor.

Sin querer contravenir con el mandato constitucional que rige a la educación, es conveniente señalar que las estrategias didácticas se deben diseñar considerando todos los aspectos, tales como: etapa de desarrollo del niño, el entorno, los medios, el contexto institucional y otros más que inciden en la tarea educativa.

Particularmente, para el desarrollo del curso-taller, la estrategia didáctica se ha diseñado en principio, como una necesidad para poner en práctica una de las tantas alternativas para que el docente reconceptualice su quehacer educativo. Independientemente del análisis de la didáctica tradicional y la tecnología educativa, cobra capital importancia la didáctica crítica que es donde se pretende ubicar a los participantes del curso mencionado.

### 3.2.1 CONSIDERACIONES GENERALES

El curso-taller se desarrollará en uno de los salones de clase de la Escuela Primaria Urbana Federal "Licenciado Manuel Gual Vidal" turno matutino, ubicada en la colonia Independencia de Ciudad Mante, Tamaulipas con el personal docente de la misma; se ha dividido en tres etapas. La primera de ellas se refiere al conocimiento del alumno como parte sustantiva de la educación. La segunda, es una confrontación entre la didáctica tradicional y la didáctica crítica. La tercera y última se relaciona con los enfoques teóricos que sustentan la educación en México. En las etapas señaladas, se asientan una serie de actividades que los profesores-alumnos tendrán que realizar a invitación expresa del coordinador.

Lo anterior se pretende poner en práctica durante la semana comprendida del 19 al 23 de agosto de 1996, con una duración de cinco horas diarias dando inicio a las 8:00 horas, con un intervalo de tiempo para reorganizar las actividades y tomar alimentos.

En consecuencia, sin descartar cualquier contingencia, con la puesta en marcha de la propuesta, me felicito y me animo a mí mismo, augurándome el mejor de los éxitos.

### 3.2.2 DESARROLLO DE LAS ETAPAS

#### PRIMERA ETAPA

##### CONOCIMIENTO DEL ALUMNO COMO PARTE SUSTANTIVA DE LA EDUCACIÓN

Generalmente los profesores al abordar contenidos didácticos lo hacen en forma mecánica, partiendo del supuesto de que los alumnos tienen el antecedente que les facilitará la nueva adquisición del conocimiento sin detenerse a analizar si esto es real o es solamente el deber ser. Con esto se pretende caracterizar la importancia que tiene el conocimiento del alumno por parte de los docentes, pues no son pocas las ocasiones en que se llega a descontextualizar a los educandos por falta de los sustentos teóricos que nos permiten conocer las características psicoevolutivas del niño, que aún cuando son aproximadas nos proporcionan información válida que nos sirve para la realización del encuadre y planeación de la práctica docente, considerando en la medida de nuestras posibilidades las características de cada uno de los alumnos, partiendo de sus intereses y necesidades.

#### ACTIVIDADES

- Se invitará a una persona capacitada para que coordine el grupo de aprendizaje, donde se abordarán las etapas psicoevolutivas del niño según Piaget.

- Se presentará la persona que coordinará el grupo y se hará una breve introducción sobre la importancia del conocimiento del alumno al llevar a cabo la práctica docente.
- Se les pedirá que se integren en equipos de tres, cuidando que quede un miembro de cada ciclo escolar, con la finalidad de que intercambien experiencias del comportamiento del niño de acuerdo al nivel que cursa.
- Se les entregará material previamente preparado que contiene la teoría acerca de las etapas psicoevolutivas del niño.
- Analizarán por equipo las lecturas y expondrán sus opiniones con base en la teoría leída y en su experiencia.
- Se les pedirá a los equipos que representen algunas actividades que realizan los alumnos de acuerdo a la etapa de desarrollo en que se encuentran, dejándolos en libertad para que lo hagan conforme a su creatividad.
- Todas estas actividades se llevarán a cabo en tres horas, de 8:00 a 11:00 de la mañana del día 19 de agosto de 1996.
- En seguida se tendrá un receso de treinta minutos para ingerir desayuno organizado por los padres de familia de la mencionada institución.
- De 11:30 a 13:00 horas se hará una puesta en común acerca de las actividades realizadas en la que se destaquen la experiencia de algún contenido de aprendizaje dado y que no haya llegado el

alumno a la adquisición del conocimiento porque la planeación no estuvo apegada a las características del educando (aquí se estimulará al docente para que relate sus experiencias con toda honestidad, haciéndole ver que todos aprendemos de todos, así como de los aciertos y desaciertos).

## SEGUNDA ETAPA

### CONFRONTACIÓN ENTRE LA DIDÁCTICA TRADICIONAL Y LA DIDÁCTICA CRÍTICA

En el proceso enseñanza-aprendizaje generalmente los docentes han venido realizando una práctica con una actitud imperativa, misma que condiciona la forma de relación del docente con el conocimiento y con sus alumnos, con esta actitud sólo se logra que el alumno sea frenado en su operatividad y en el aprendizaje mismo. Por esto, es importante que el docente analice y cuestione su práctica con respecto a las formas de enseñanza para poder llegar a la reflexión de que ésta debe darse mediante un proceso dinámico en el cual los alumnos participan directa y críticamente en la construcción del conocimiento.

#### ACTIVIDADES

El día 20 de agosto de 1996 a las 8:00 horas.

- Debate en el cual participa el personal de la escuela mencionada, donde el coordinador cuestionará acerca de:

- El tipo de alumno que le gustaría tener en su salón de clase.
- El tipo de alumno que se pretende tener en el marco de la modernización educativa.
- Cuál ha sido hasta ahora el papel de ellos como docentes.
- De qué forma inducen al alumno a que se apropie del conocimiento.
- Creen que es la manera más adecuada de hacerlo, ¿por qué?

Después de haber escuchado las opiniones vertidas por los participantes del grupo de aprendizaje, utilizando una dinámica se formarán por equipos de tres integrantes para:

- Analizar teoría de la didáctica tradicional, didáctica crítica y tecnología educativa (material previamente preparado por el coordinador y entregado a los equipos).
- Cada uno de los equipos destacará los ejes centrales de las lecturas analizadas, escribiéndolos en carteles con los cuales puedan exponer a sus compañeros lo que entendieron, así como sus puntos de vista, haciendo uso de la experiencia docente.
- A continuación se dará un receso de treinta minutos.
- A partir de las 11:30 horas se elaborará por equipo un cuadro comparativo en el que se destaque la forma en que se ve al alumno, el conocimiento, el papel del docente, la relación

maestro-alumno desde la perspectiva de las diferentes didácticas (ver Anexo 3).

- Se sugiere que analicen el trabajo realizado para retomarlo al inicio de la sesión del día siguiente.

Día 21 de agosto de 1996 a las 8:00 horas.

- Se inician las actividades con una plenaria en la cual cada uno de los participantes exponen sus opiniones acerca de la actitud que debe tener el docente al llevar a cabo su práctica.
- De 9:30 a 10:00 horas, receso.
- De 10:00 a 13:00 horas, selección y exposición de dinámicas grupales.
- Por afinidad se integrarán en binas para presentarlas.
- Se comentará en grupo acerca de la utilidad de éstas en la realización del proceso enseñanza-aprendizaje.

Día 22 de agosto de 8:00 a 10:30 horas.

- Análisis de la lectura: "Aprendizaje Significativo" como alternativa para que el docente lo utilice al dirigir el proceso enseñanza-aprendizaje y para que los alumnos puedan llegar a la adquisición del conocimiento de una manera más congruente con sus intereses y necesidades, sobre todo acorde a la realidad que viven.

- Posteriormente de manera individual cada uno de los participantes desarrollará la forma de abordar un contenido didáctico que considere adecuado para que el alumno realmente se apropie del conocimiento en forma significativa.
- Al término de la exposición de cada uno de los participantes se dará un espacio para que el resto del grupo aporte sugerencias que puedan enriquecer el trabajo planteado.
- Para finalizar se llevará a cabo una plenaria en la cual se evalúe cada uno de los participantes, a la vez que expresen su opinión acerca del trabajo del día.

### TERCERA ETAPA

#### ENFOQUES TEÓRICOS QUE SUSTENTAN LA EDUCACIÓN EN MÉXICO

Con el propósito de que los docentes retroalimenten los conocimientos teóricos más importantes que sustentan la educación en nuestro país y que pueden servirles para llevar a cabo una práctica más científica es que se abordarán los siguientes temas: enfoque psicológico, epistemológico y pedagógico.

- De 11:00 a 12:00 horas enfoque pedagógico.
- Se llevará a cabo una lectura comentada del texto (previamente preparado) "La relación pedagógica en la didáctica crítica" dirigida por el coordinador o por alguno de los participantes.

- Se cierra la actividad con una conclusión grupal acerca de cómo debe ser la relación pedagógica en la didáctica crítica y cómo repercute dicha relación en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Posteriormente de 12:00 a 13:00 horas dentro del enfoque psicológico, se integrarán por equipos de tres miembros, se les asignará una etapa del desarrollo psicoevolutivo según la teoría psicogenética de Jean Piaget para que extraigan las características más importantes, las escriban en láminas, las expongan y comenten en grupo.
- Se concluye la actividad con las aportaciones de los participantes, haciendo por equipo un escrito de la importancia del conocimiento del niño para llevar a cabo la planeación didáctica del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Día 23 de agosto de 1996 de 8:00 a 11:00 horas dentro del enfoque epistemológico. Con la intención de comprender cómo se origina el conocimiento en el ser humano desde el punto de vista filosófico se abordará el materialismo dialéctico.

- En primer término, se les entregará un texto respecto al tema para que lo lean y analicen en forma individual.
- Después el grupo se reunirá en tres equipos donde comentarán lo leído, seleccionando lo más importante a través de ejes temáticos.
- Cada equipo confronta con los demás sus conclusiones del tema.

- De 11:00 a 11:15 horas, receso.
- De 11:15 a 12:00 horas, para finalizar el curso-taller se hace una plenaria en la cual expresen sus opiniones, la importancia y la forma como coadyuvan en el proceso educativo. Además, expresarán por escrito qué les pareció el curso-taller, qué fue lo que aprendieron y que sugieren para próximas reuniones donde se trabaje como grupo de aprendizaje.

### 3.2.3 EVALUACIÓN

Como ya quedó asentado en el punto 3.1.6 y para dar cumplimiento a la finalidad de la evaluación, como etapa culminante del curso se realizará la sesión de evaluación grupal, donde habrán de participar tanto profesores-alumnos como el coordinador.

Los participantes, tendrán la oportunidad de analizar y autocriticar su desempeño en el trabajo grupal. Señalarán cómo observó cada uno el trabajo de los demás, en cuanto a participación, intervención, responsabilidad, compromiso, etc., incluyendo su percepción en relación al desempeño del coordinador y éste a su vez emitirá su juicio acerca de lo observado durante el proceso del curso-taller.

### 3.2.4 ALGUNAS LIMITACIONES

Desde una óptica personal, se considera que es posible llevar a cabo el curso-taller propuesto, pues no es algo irrealizable; aunque se pueden presentar algunos obstáculos como: la indisposición de los docentes para trabajar en horario extra, actitud muy común en nuestro ámbito educativo.

Por otra parte es importante destacar que como toda planeación, ésta también está sujeta a cambios que pueden ser originados por el calendario oficial marcado por la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte o por otras circunstancias ajenas a la voluntad de quien realiza el trabajo. Sin embargo, nos anima y nos impulsa un sueño que queremos convertirlo en realidad, para satisfacción personal y para bien de la educación.

## BIBLIOGRAFÍA

BECIEZ GONZÁLEZ, David, et. al.  
Antología: Política Educativa, U.P.N.-S.E.P.  
 México, 1987, 335 p.

\_\_\_\_\_ Antología:  
Escuela y Comunidad, U.P.N.-S.E.P.  
 México, 1985, 242 p.

CUERVO CUERVO, Alberto.  
Antología: Teorías del Aprendizaje.  
 U.P.N.-S.E.P., México, 1986, 450 p.

DICCIONARIO CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.  
 Tomo II, Editorial Santillana,  
 Facilibros Didácticos y Creativos, Puebla, Pue.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE COAHUILA  
Antología: Laboratorio de Docencia,  
 Saltillo, Coah., 1994, 328 p.

LARROYO, Francisco.  
Historia General de la Pedagogía.  
 Editorial Porrúa, S.A., México, 1973, 798 p.

PANSZA GONZÁLEZ, Margarita, et. al.  
Fundamentación de la Didáctica.  
 5ª edición, Ediciones Gernika,  
 México, 1994, 214 p.

POLITZER, Georges.  
Curso de Filosofía. Ediciones  
 Quinto Sol, México, 1983, 286 p.

ROGERS, Carl.  
Aprendizaje Significativo. Antología:  
Coordinación de Grupos de Aprendizaje,  
 Esc. Normal Superior de Coah., Saltillo, 1993.

SALOMÓN, Magdalena.  
Panorama de las Principales Corrientes de  
Interpretación de la Educación como  
Fenómeno Social.  
 Perfiles educativos, México N° 8,  
 UNAM, 1980.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
Artículo Tercero Constitucional y Ley  
General de Educación, México, 1993, 94 p.

SOLANA, Fernando, et. al.  
Historia de la Educación Pública.  
S.E.P., México, D.F., 1982, 645 p.

## ANEXOS

## (ANEXO 1)

## ENCUESTA A LOS DOCENTES

1. ¿Qué opina usted del nivel educativa (rendimiento escolar) que prevalece en nuestra institución?
2. ¿A qué considera que se debe este rendimiento escolar? (Puede enunciar diferentes factores si lo considera necesario).
3. ¿Qué papel desempeña el docente en el rendimiento escolar?
4. ¿A quién se considera que se afecta con el mencionado rendimiento escolar? ¿De qué manera?
5. Si tuviera que etiquetar el rendimiento escolar de esta institución en: bajo, medio y alto, ¿dónde lo ubicaría y por qué?

## (ANEXO 2)

## ENTREVISTA A LOS DOCENTES

1. ¿Qué método o métodos utiliza para la enseñanza?
2. ¿Le parece importante conocer los elementos teóricos que fundamentan nuestra educación? ¿Por qué?
3. ¿Qué opina de los cursos de actualización que ofrece la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte?
4. ¿Considera usted importante la etapa psicoevolutiva del educando para la adquisición del conocimiento? ¿Por qué?
5. ¿Qué factores considera importantes para la realización de la práctica docente? Enúncielos.

